DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA ORLEANS.

El *Morning Star* nos ha traido esta tarde periódicos de Nueva Orleans hasta el 28 de mayo; pero como hasta ahora no tenemos colecciones completas, tal vez dejemos de publicar alguna noticia interesante.

Nada se dice del general Banks en los colegas orleaneses que tenemos á la vista, por manera que ignoramos si se dió realmente el combate á que se referian las cartas recibidas por el *Havana*, y si cayó ó no prisionero dicho general, como se pretendia.

Los lectores verán á continuacion un resúmen de las noticias mas interesantes:

Los rebeldes, dice la *Era* del 26, suelen verificar á intervalos incursiones á orillas del Mississippi y hacer fuego á los vapores que pasan. Su última hazaña fué un ataque contra el transporte de hélice de los Estados Unidos *Josephine*, que habia salido á las siete de la mañana del Viernes de la boca del Rio Colorado. A las 8, los oficiales del transporte oyeron á unas tres millas mas abajo de Rio Viejo tres cañonazos seguidos, y viendo un vapor cerca del terraplen de Túnica, supusieron que fuese una cañonera ocupada en bombardear los bosques. Al acercarse á reconocerlo el *Shreveport* que habia salido el domingo. Este vapor habia sido atacado por una batería rebelde, que le reventó el depósito de vapor.

Deseoso de remolcar al *Shreveport*, el transporte *Josephine* viró de bordo, pero fué atacado en el mismo momento por tres piezas de artillería montadas en el terraplen. Ninguna de las balas tocó al vapor, que salió inmediatamente en demanda de una cañonera. Antes de ponerse fuera de alcance, fué atacado de nuevo, y de 25 cañonazos que le dispararon, solo dos le causaron algun daño. Habiéndose presentado á la vista el *Choctaw*, el transporte siguió su viaje.

Al acercarse al lugar del ataque, acompañado de la cañonera *Choctaw*, el vapor *Josephine* encontró que otra cañonera habia llegado de antes y obligado á los rebeldes á alejarse, bien heridos, de los cañones. Entonces los bosques fueron bombardeados hasta cierta distancia por las dos cañoneras á uno y otro lado de Túnica y el *Josephine* siguió viaje hácia Nueva Orleans. El *Shreveport* ha sido remolcado á la boca del Rio Colorado, donde se le reparó.

El vapor *Nicholas Longworth*, dice el mismo periódico, tenia noticia de que iba á ser atacado al pasar por la isla Nº 82 y se obstruyo que lo desembarcasen los cañoneros. Al llegar á la ciudad isla, una de las cañoneras, cuya máquina se descompuso, no pudo seguir adelante. La otra continuó acompañándole. A media milla mas abajo de Columbia fué atacada por una fuerza de infantería. La cañonera contestó con andanadas. Mientras tanto, las balas Minié llovian sobre el *Longworth*, que contestaba con un cañon. Algo mas abajo, el enemigo hizo fuego con artillería. En Greenville, los dos buques encontraron la cañonera Nº 14 y los dos vapores de la brigada de marina *Diana* y *Baltic*. Se cateró á sus comandantes del combate que se empeñó mas allá de Columbia con una batería rebelde y á poblaciones compradieron que el enemigo se detenia y atacaria muy probablemente en Punta Chica. El coronel que manda el *Diana* y el capitan *Chambers* de la cañonera Número 11 atravesaron el *Baltic* al costado del *Longworth* y se acercaron á la batería, cuyos cañones se veian brillar en la hacienda de Miles. Las tres cañoneras y el vapor remolcado fueron cruzado contra la batería, y el enemigo contestó con vigor, pero sin causar daño al *Longworth*. Uno de los cañones del enemigo fué desmontado y las bombas de las cañoneras obligaron tres veces consecutivas á las guerrillas á alejarse de su batería. El combate duró una hora, luego la cañonera Núm. 11 escoltó al *Longworth* hasta el Gran Lago y volvió despues hácia la brigada de marina. La pérdida á bordo del *Longworth* se limita á un muerto y dos heridos. Entre los Santos, Pearson fueron los demás buques.

El *Journal* de Louisville del 20 anuncia, con referencia á un telégrama de Tullahoma, que una fuerza considerable de guerrilleros se habia apoderado de Shelbyville (Tenneseo) é iba llegando por el camino de Fayetteville. La poblacion de Wartrace se hallaba tambien amenazada. Los famosos guerrilleros Hughes y Champ Ferguson se hallaban en el condado de Lincoln. Se suponia que proyectaban atacar á Tullahoma despues de reunirse con otras guerrillas de los contornos.

Dicen de Cairo que los oficiales de la cañonera situada á la boca del Rio Blanco refieren que el confederado Marmaduke al frente de 1,000 hombres y 20 piezas de artillería se acercaba á Auburn en la márgen del rio Arkansas y á 19 millas mas abajo de Pine Bluff. Refieren tambien que 200 rebeldes recorrian los campos de las cercanías de Arkansas Post, con intencion de pasar el rio y hacer una *razzia*. Dicen que el ejército de Price se plegaba hácia Camden. Habia mas de 200 familias refugiadas en Little Rock. Los unionistas habian tambien refugio en el fuerte Smith. En Doddsville reinaba mucha agitacion por temerse un ataque.

El *Courier* de Natchez del 24 anuncia que el sábado anterior se habia hecho otra tentativa por quemar la ciudad. Afortunadamente y merced á extraordinarios esfuerzos, solo se quemó una vasta caballeriza y sufrieron daños considerables algunas casas particulares.

Un incendio terrible es el que ocurrió el 27 en Nueva Orleans. He aquí en extracto la relacion que hace de ese desastre la *Alborada* del 28:

Anoche á las ocho estalló de repente un incendio á bordo del vapor *Black Hawk*, atracado al muelle frente á la calle de la Aduana y debajo de varios buques del mismo clase. Las llamas hicieron tan rápidos progresos que en pocos momentos se comunicaron y envolvieron á otros vapores, el *Fawn*, el *Meteor*, el *Louisiana Belle*, el *Red Chief*, el *New-Orleans* y el *Time and Tide*.

No tardaron en llegar las bombas, pero fueron tantos todos los esfuerzos de los bomberos, que no pudieron impedir que el incendio invadiese el vapor *Empire Parish* y varias goletas. El fuego devoró cuanto habia en el rio entre las calles de la Aduana y San Pedro.

El espectáculo que presentaba ese inmenso incendio era verdaderamente grandioso. Toda la *Levee* estaba alumbrada por una bastísima iluminacion. Habia acudido un gentío extraordinario para presenciar las peripecias de esa espantosa destruccion. Se difundió el rumor de que á bordo de algunos de los vapores habia bombas y otras municiones de guerra. En efecto, á las diez menos cuarto resonó una violenta explosion á bordo del *Time and Tide* y una inmensa columna de fuego se elevó por los aires.

No tenemos una idea exacta de las pérdidas causadas por este incendio, pero deben ser muy considerables. Al valor de los ocho vapores hay que agregar los cargamentos de algunos de ellos.

El 26 y el 27 hubo casi falta absoluta de movimiento en el mercado monetario de Nueva-Orleans. El oro se vendia á 194.

El algodon, del cual se vendieron 300 pacas el 27, se cotizaba del modo siguiente: el *low ordinary* de 68 á 72 cs.; el *ordinary* de 75 á 77; el *good ordinary* de 80 á 82; el *low middling* de 84 á 85; el *middling* de 86 á 88 y el *strice middling* á 90.

El mismo dia hubo demandas, pero no ventas de azúcar ni de mieles.

Se nos dice, con referencia á un pasagero llegado esta tarde de Nueva Orleans, que el general Banks habia llegado á aquella ciudad con 12 ó 14 mil hombres del ejército que habia llevado al Rio Colorado.

Tambien se nos dice que el *Pioayune* y el *Courrier Francais* de Nueva-Orleans han sido suspendidos ó suprimidos por la autoridad militar.

Damos las dos noticias que preceden segun se nos comunican.

DE OFICIO.

Direccion de Administracion.—Seccion de Agricultura, Industria y Comercio.—Procedidas las formalidades prescritas en la Real cédula sobre inventos artísticos, el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se ha servido expedir patente de privilegio por quince años á D. Alvaro Reynoso, Director del Instituto de Investigaciones químicas, para asegurar la propiedad de un nuevo método para elaborar los jugos de la caña, remolacha y otras plantas sacaríferas, el cual descansa en su principio del todo diferente al que se ha venido hasta la actualidad en aplicar, sirviéndose del concepto de que se le estable el término de un año y un dia para ponerlo en práctica, lo que deberá acreditar en la forma establecida para todos los de igual clase, pues se ve obligado á ello el interesado, por lo que se le concede el tiempo que se le ha indicado de vacío mas que la hubiese obtenido con datos falsos.

Lo que se publica en la Gaceta para general conocimiento.

Habana 24 de mayo de 1864.—*Juan de Ariza.*

Procedidas las formalidades prescritas en la Real cédula sobre inventos artísticos, el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se ha servido expedir patente de privilegio por quince años á D. Francisco Pujol y Batista para aplicar á la fabricacion de cigarros puros un nuevo sistema de cortar la hoja de tabaco, que ha de ser de ventajosos resultados segun se ve por el dibujo y descripcion que ha presentado, lo que se hace constar para general conocimiento.

Habana 24 de mayo de 1864.—*Juan de Ariza.*

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Hallándose vacante la subdelegacion de Marina de Bahía Honda, se hace saber al público para que los que la soliciten dirijan sus instancias documentadas, por conducto de esta Comandancia y por dia hábil en el Estado Mayor de la Capitanía del Departamento, en la inserta del presente. Habana 27 de mayo de 1864. —Merry.

3-29

Secretaría de la Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Instruido expediente á solicitud del matriculado de la clase de veteranos del distrito de esta capital Elias Barreto Sedrés con el objeto de acreditar el extravío de la cédula de dicha clase que le fué expedida por esta Comandancia General en 21 de abril de 1853, ha dispuesto el Sr. Comandante general accidental por decreto asescrado fecha de ayer, se proceda á dicho Elias Barreto Sedrés de nueva cédula de veterano en calidad de *Duplicada*, publicándose en el periódico oficial del Apostadero la invalidez del documento extraviado á fin de que así las Autoridades de Marina como las de otros ramos no afectas á su jurisdiccion, reciban y dirijan á esta Comandancia general el referido documento, deteniendo, caso de hacerse uno de él por algun otro individuo, al que se le sorprenda.

Y cumpliendo con lo dispuesto por dicha superior autoridad libro el presente en la Habana á 21 de mayo de 1864.—El Secretario, *Juan Bta. Sollozo.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 1º de junio próximo se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y un oficio que haya de conducir el vapor correo español *Pájaro del Océano* á los puertos de Nuevitas, Jibara, Cuba, Jacmel, Santo Domingo, Mayaguez, Aguadilla, Puerto Rico y Santómas, dejando en este último punto toda la que venga para Europa.

Habana, 27 de mayo de 1864.—*Leon.*

Inspeccion de presidios de la Isla de Cuba.—Se anuncia pública licitacion el suministro de carne fresca para los ranchos del Presidio Departamental de esta plaza, para que los personas que quieran tener parte en igual acto puedan hacer sus proposiciones en pliego cerrado que entregarán en la Inspeccion del ramo, sita en la calle del Prado n. 105 esquina á Virtudes, y se abrirán á las 8 de la mañana del dia 30 del presente mes ante la autoridad económica que estará reunido con ese objeto; en el concepto de que se adjudicará el contrato á la persona que hiciese mas ventajosas las proposiciones, tanto por la buena calidad del artículo como por su baratez. El compromiso ha de hacerse por un año. Habana 21 de mayo de 1864.—El Secretario, *Francisco Aranda.* 5-26

Inspeccion de presidios de la Isla de Cuba.—Se saca á pública licitacion el suministro de pan para los penados del Presidio Departamental de esta plaza, correccional del vagrancia y Fuerte y Escuadrones anexos, durante dos años. La calidad del referido artículo ha de ser buena é igual al que se expende para el público, aunque sin manteca.

Los admitan proposiciones en pliego cerrado hasta el tipo de noeve reales la libra de pan de dos onzas, advirtiendo que el tanto por ciento que devuelve el actual contratista á favor del fondo económico, equivale á un treinta y cinco y siete milésimas.

Dichos pliegos cerrados se dirigirán á la Secretaría de la Inspeccion, sita en la calle del Prado n. 102, y se abrirán ante la junta económica á las ocho de la mañana del dia 27 del corriente mes, verificándose el remate en el acto y quedando la definitiva adjudicacion á favor del que hiciese la proposicion del tanto por ciento mas ventajosa; sugetándose en lo demas al pliego de condiciones que estará de manifiesto desde la fecha en dicha Secretaría para todos los aspirantes puedan enterarse de su contenido.—Habana 19 de mayo de 1864.—El Secretario, *Francisco Aranda.* 8-21

Depósito de utensilios del ejército, sito en San Dionisio.—Debiendo procederse á la construccion por contrata de cierto número de barras de catro de majagua, palangana, mesa, silla de curtido y otros efectos de madera, tornelería y hojalatería, así como á la adquisicion de palangana de loza, azadas y otros objetos de ferretería con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que se hallarán de manifiesto en el mencionado depósito, se avisa á las personas que deseen interesarse en dicha construccion, en la inteligencia de que el remate se verificará el dia 6 de junio próximo á las diez de la mañana en el mencionado depósito y que las proposiciones en pliego cerrado se presentarán con la anticipacion necesaria, dándose en licitacion el tanto por ciento de paja para mejorias. Habana 25 de mayo de 1864.—El Capitan comisionado, *Jose Gonzalo.* 6-26

COMPRA DE CABALLOS.

Debiendo procederse en el rejinlento de la Reina 2º de Lanceros á la adquisicion de los caballos que le faltan para completar su completo, se convoca por medio de los cuarteles del espresado rejimiento en esta plaza y en San Antpnio de los baños, desde el dia 1º de abril en adelante todos los dias laborables y tambien los dias de fiesta de 8 á 12 de la mañana en el patio de los indicados cuarteles para examinar los que se presenten y reunan las condiciones en no escedor de 7 años y haber cumplido los tres, tener la talla de 7 cuartas de alzada, ser de pelo y no menos y ser aptos por sus aplomos, anchuras y sanidad para prestar bien el servicio. Todo lo cual se avisa para conocimiento de los que tengan caballos y quieran presentarlos antes las referendadas juntas.—El comandante mayor, *Manuel Vallejo y Miranda.* 33-10Mayo

Depósito hidrográfico.—Nota de los obras que han de publicarse en el Diario oficial de la Marina.

Tratado de Máquinas de Vapor con un atlas
Breve idea de ídem con ídem.
Arte de aparejar y maniobrar de los buques con un atlas
Geografía física del mar.
Principios de física y meteorología.
Tablas de Marina con su correspondiente atlas
Idem para la reduccion de alturas estrameridianas
Navegacion del Océano Pacífico.
Derroteros de las Antillas.
Planiferio celeste.
Descriptiva del círculo de marcar, de Doral, con sus aplicaciones.
Cuadrantes de reduccion.
Señalejas al pie de las escuelas.
Reglamento de maquinistas
Nociones del Derecho Internacional Marítimo.

33-1-My.

TRIBUNALES.

Ordinario.—A consecuencia de la testamentaría de don Antonio José Valdés Cabrera, que se sigue en la alcaldía mayor del distrito de San Cristobal y por cuanto mi está mandado que por el término de 30 dias se publique la proposicion que ha hecho la viuda albacea Dª Merced Calvar al heredero Dª Eduardo Valdés, en cuanto á la venta de una propiedad sitiado en el partido de Jiquimas, tasado en 26[illegible]1 1 rl. el ingenio y en 4741$ el sitio, por la suma de 2[illegible]000$ y que hacen D. Francisco y D. Antonio Rubira de adjudicarse las casas del ingenio y 5 caballerías de tierra de sembrar en 22[illegible]5 7[illegible] rs., la segunda en 22[illegible]5 7 rs., la de tabaco y cinco siguientes en Baiha-Honda tasada en 2[illegible]$ 1 solares en Cabañas, tasados en 2[illegible] la parte de casas habitadas en Pedro Betancourt, propiedad de la fenecida Mariquina 1 esclavos tasados en 4[illegible]$, un crédito ascendiente á 4[illegible] 1 rl. por la cantidad de 5[illegible]; todo bajo el precio de 6[illegible] 1 rl. en la que han propuesto y de los cuales podrán ocurrir á instruirse los personas que quieran mejorar dichas proposiciones.—Habana, abril 1º de 1864.—*Francisco de Castro.* 33-30Ab.

Ordinario.—En las diligencias promovidas por el Lic. Don Joaquin Lama y Mendoza para que se conozcan las imposiciones que gravitan sobre la casa de su propiedad situada en esta ciudad, calle de la Habana núm. 64 hoy, antes 26, la una de doscientos pesos á favor de la capellanía que sirve Don Pedro Rao, y la otra de quinientos pesos á favor de la religiosa de Santa Clara Sor San José del Banco; de las cuales se espresa que jamás se ha presentado persona alguna á exijir sus redituaciones á excepcion de un tal Don Antonio Bermudez, que el Sr. Alcalde Mayor del distrito de Jesus María en auto de este dia, se convoca á las personas á representaciones que se consideren con derecho á una y otra imposicion á fin de que en el término de diez dias despues del último anuncio, se presenten á deducir el derecho con que se consideren á ellas; en concepto de que trascurrido dicho término sin verificarlo, se dispondrá la cancelacion de esos gravámenes. Habana 24 de mayo de 1864.—Don Bernardo del Junco.—*Dr. Andrés Mason.* 6-25

Dº Marina.—Por auto del Juzgado de la Comandancia de Marina y Matrículas de esta provincia, en los autos seguidos por don Miguel Rossell contra doña Josefa Monsiur en cobro de pesos, se ha señalado para el cuarto pregon y remate de las casas de la deudora, que componen una sola, situas la principal en la calle de Espada conocida antes por del Atanel n. 12, y la otra á su fondo haciendo frente á la de Compostela, marcada con el número 7, rentas en 1[illegible] 1 real, el dia 31 del corriente á las once de la mañan, cuyo acto tendrá lugar en las puertas de la accesoria calle del Obispo n. 30. Habana y mayo 21 de 1864.—*Cárlos de Cabada.* 5-26

Ordinario.—En el intestado de Dª Antonia María Valdés ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen se anuncie al público en tres números del *Diario de la Marina*, la existencia de 40$ que han de asegurarse en finca urbana competente á favor de tres menores, á fin de que el que desee tomarlos, ocurra á hacer proposicion por mi conducto. Y para su cumplimiento libro la presente.—Habana, mayo 28 de 1864.—*Edo. Felipe Fornaris.* 3-27

Ordinario.—El Sr. D. Remigio Fernandez Hontoria Alcalde mayor del distrito del Cerro, ha dispuesto en la testamentaría de D. Eduardo Armenteros que por el término de treinta dias se publique el plan de adjudicacion siguiente: Dª Matilde de la Torre se adjudica el ingenio San Miguel de Primavera con todas sus dotaciones y anexidades, los muebles, criados del servicio y plata labrada con la rebaja de un treinta por ciento al precio en que han sido tasadas, cuyo precio ahora dándose por pagada de los 16,198-33 cs., á cuya suma ascendieron sus haberes aportados al matrimonio; se dá por pagada del quinto, en cuanto usufructuariamente le fué legado y de los gananciales que lo corresponden, y del resto de lo hubiere reconocido asegurado en dicho ingenio; el haber de su hija Doña Carlota con el 7 p. % de usura pupilar, el año con el bien entendido que no pagará interés mientras hablo á su abrigo, entregará á su hija política Doña María de Jesus la mitad del importe de su legítima luego que quede aprobada la divisoria y la otra mitad de la fecha en un año y si algo quedare tambien se adendando contentará con lo que alcanzare á sus hijos Doña María Cayetana de la Luz y D. Eduardo Gerónimo. D. Eduardo José de Armenteros Hidalgo Gato se adjudica el potrero Combate tasado en 14,07$ con la rebaja de un treinta por ciento de esta cantidad se dá por pagado de su haber y el resto lo abonará por iguales partes en igual número de años con el interés de un 7 por ciento anual.—Don Pedro de Sotolongo á nombre de su consorte Doña Milagracia de Armenteros se adjudica la negra Gertrúdis criolla, con la rebaja de un 30 por ciento de su tasacion y el resto hasta el completo de la legítima de su esposa le será abonado por la adjudicataria del ingenio la mitad cuando se apruebe la divisoria y la otra mitad al cumplimiento de un año.—D. José María Nuñez á nombre de su consorte Doña María de los Angeles Armenteros recibirá el haber de esta de D. Eduardo Gerónimo Armenteros quien en Agosto próximo le entregará 450$ y el resto hasta el completo de la legítima cuando queden aprobadas las adjudicaciones, y la otra mitad al vencimiento de un año con el interés de un 7 por ciento.—D. Eduardo Gerónimo de Armenteros se adjudica la vega de Guinee por los dos tercios de su tasacion y con los 400$ del gravámen que sufre hasta en 1868, se adjudica la casa núm. 142 de la calle de Manrique por la suma de 10,00$ obligándose á satisfacer á su hermana Doña María de los Angeles su haber segun se espresa anteriormente; de adjudicarse 1000$ por encima del precio en que su hermano D. Eduardo José adquiere el potrero el Combate de los cuales se dá por satisfecho dando por quinto á D. Eduardo José de esa responsabilidad que tenia contraida segun documento que queda en poder y cancelado y el importe de las adjudicaciones se imputará en sus haberes y el resto que se le quedare adeudando se le contentará con arreglo á lo acordado en el artículo segundo.—Habana y Mayo 25 de 1864.—*Gabriel de Salinas.* 30-28-Mayo.

Ordinario.—A consecuencia de los autos seguidos por D. Dionisio Bedoya, D. Juan Helguero, D. Mariano Roca y D. José Cuetara, contra D. José María Morales y Sotolongo en cobro de pesos, ha dispuesto por auto mi el Sr. Alcalde mayor del Cerro, que por 3 ménos diez consecutivos de este periódico se publiquen que se han dejado sin efecto la prohibicion que á ausencia de los referidos Helguera y Bedoya se publicó en esa propio periódico, para que las que tuviesen cantidades al expresado Morales, se las entreguen á este, sino en la escribanía del actuario. Y al efecto libro la presente.—Habana, 7 mayo 27 de 1864.—*Sr. Alcalde, Vilas.* 3-31

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 30.—De Cárdenas en 48 dias goleta, patron Bradilera, cap. Wendell, con 400 cajas de azúcar á Dº Manuel Angela, y otros.

De Matanzas en 48 horas goleta de la Cubana, cap. Cardenal, con 120 cajas de azúcar, 50 cajas de tejas y otros.

Mayo 31.—De Nuevitas en 7 dias goleta, patron Pujol, cap. Pujol, con 1[illegible] cajas de azúcar á Dº Ramon de Herrera, y otros.

De Cárdenas en 48 horas goleta, patron Cabrera, cap. Cabrera, con 300 cajas de azúcar y 16 pipas aguardiente.

SALIDAS.

Para Cuba frag. ing. Sarah Chare, cap. Makensy, por los Sres. Pésser y comp.

Para Nassau vap. ing. Susana, cap. Mc Connell, por los Sres. Jimenez S. y ep.

Para N. York frag. am. J. Godfrey, cap. Lincoln, por los Sres. Adot S. y ep.

Para Matamoros gol. ing. Delia, cap. Bedell, por D. J. W. Dever.

Para la Coruña frag. esp. Isabel, cap. La Parte, por D. J. Demestre.

Para Marsella frag. esp. Isidra, cap. Colomer, por los Sres. Sanú, y ep.

Para Sanand y Sto. Domingo frag. esp. Agustina, cap. Torres, por la Administracion Militar.

Para Liverpool frag. esp. Tres Hermanos, cap. Pujol, por los Sres. Pinlay y Comp.

Para Manel apol. esp. Antonita, cap. Piñal, por los Sres Sanú, S. y comp.

Para Cádiz vapor-correo esp. Canarias, cap. Segovia, por los Sres. Sanú, S. y comp.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para el Havre frag. fran. Florian cap. Portal, por los Sres. Caro H.

Para Génova pol. esp. Elvira, cap. Sust, por los Sres. Borrell, Comellas y comp.

Para Barcelona pol esp. Marta, cap. Nicolao, por D. A. Seppa y comp.

Para Falmouth berg. ing. Rosa, cap. Willin, por los Sres. Pésser y comp.

Para Falmouth berg. ing. John Spear, cap. Stenson, por D. S. C. Burnham.

Para Falmouth frag. ing. Florence Nightingale, cap. Beard, por los Sres. Pesser y comp.

Para Falmouth frag. ruso Ukko, cap. Sibenus, por los Sres. Schmidt y Stern.

Para Falmouth berg. ing. Hesy Darbstelt, cap. Lonadale, por los Sres. Frank y comp.

Para Falmouth berg. es. Nobles, cap. Atlas, por los Sres. Schmidt y Stern.

Para Amberes berg. esp. Fiel, cap. Urutia, por D. J. B. Hamel.

Para Falmouth frag. noruega Hesbit, cap. Pollett, por los Sres. Schmidt y Stern.

Para Falmouth berg. esp. Napoleon, cap. Uriola, por los Sres. Pesser y ep.

Para Cork frag. ing. Greenock, cap. Gunn, por los Sres. Pesser y ep.

Para Liverpool fragata esp. Josefina, Echeverry, por los Sres. Pesser y ep.

Para Falmouth frag. esp. Valentina, cap. Elgueta, por los Sres. Pesser y ep.

Para St. Thomas y puertos de escala vapor esp. Pájaro del Oceano, cap. Calleja, por los Sres. S. Pelayo P. y ep. y R. Herrera.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Boston frag. am. Windward, cap. Eldridge, por D. J. B. Hamel.

2212 cajas azúcar y 201 millares tabacos torcidos.

Para Sagua y Falmouth berg. ing. Belfast cap. M. Leed, por los Sres. Scharfenberg, T. y comp.

50 cajas azúcar.

Para Gibara berg. esp. Nuevo Señorino cap. Pujol, por los Sres. Arana, Ugalde y comp.

Con efectos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Mariel goleta Manuela, patron Arechi, con 8 brazas de azúcar y 18 pipas de aguardiente.

De la Dominica goleta Vicenta, patron Rilo, con 215 cajas de azúcar.

De Baracoa lote Carmita, patron Pereira, con 105 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Cecilio, pat. Lopez con 21 cajas azúcar.

De el Mariel gol. Dolores pat. Lopez con 21 cajas azúcar.

De Baracoa gol. Dolorita, pat. Alonso con 20 cajas azúcar.

De Sierra Morena gol. Cenchita, pat. Cabrera con 300 cajas azúcar y 16 pipas aguardiente.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor MORNING STAR.—De W. M. Wyatt—De R. H. Prette—De A. E. Holmes—De A. Riese—D. C. H. Eslana—D. J. Calbrie—D. J. Arnaud—D. L. Didier Johan—D. P. Guinon—Además 16 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA DE CUBA.

SAGUA LA GRANDE, mayo 21—Barca ing. Mindora 22—Berg. am. Richmond, Powers, de Cayo Hueso.

Berg. am. Ellen Bernard, Collins, de la Habana.

Gol. am. Sallie J. Aiken, Godfrey, de Cayo Hueso.

24—Bca. ing. Restless, Hunter, de la Habana.

26—Bca. ing. Mary Ann Dunham, de la Habana.

CIENFUEGOS, mayo 25—Berg. ing. Elliot, Morphy, de Kingston.

Berg. ing. Rendor, Griffin, de Puerto Rico.

27—Berg. am. William Mary, Jordan, de Aspinwall.

Berg. esp. Rosario, Ferrecuna, de Barcelona.

Berg. g.ano. Drigo, Rumbi, de Aspinwall.

CARDENAS, mayo 27—Bca. ingl. Magdalena, Nernst, de la Habana.

Berg. ing. Arlington, Davis, de la Habana.

Gol. am. J. E. Farland, Liscun, de Cayo Hueso.

MATANZAS, mayo 28—Berg. ing. Louisa, Howard, de Cayo Hueso.

Pol. esp. Regeneracion, Salé, de Buenos Aires.

Pol. esp. Felicia, Millet, de Buenos Aires.

SALIDAS.

SAGUA LA GRANDE, mayo 24—Berg. am. Fannie Lincoln, Hardison, para Filadelfia.

26—Gol. am. Elma Hickwood, Harwood, para Baltimore.

Berg. am. C. Mathews, Mathews para Providencia.

Berg. am. Sitka, Brown, para Filadelfia.

Bca. am. Milton, Fuller, para New-York.

Berg. am. General Marshall, Staples, para Baltimore.

CIENFUEGOS, mayo 25 Bca. am. Ellingwood, para Filadelfia.

Bca. am. S. N. Holbrook, para New-York.

CARDENAS, mayo 27—Berg. ing. Annetta, Curtis, para Halifax.

28—Berg. ing. S. Prince, Troop, para New-York.

Berg. am. S. West, Hutchings, para New-York.

Berg. bol. Market, Deboer, para Amsterdam.

BUQUES EN LASTRE.

BURDEOS.—Saldrá inmediatamente la hermosa fragata francesa LA MEXICAINE, al mando de su acreditado capitan Mr. Darlan: admite carga á flete moderado y pasajeros á bordo: para informes con consignatario, dirigirse á D. Ramon de Herrera, en la calle de Cuba, en el Cafe de Marsal.—P. L. Didier.

GIJON Y RIVADESELLA.—Saldrá á la mayor brevedad posible el berg. esp. HABANA; admite su rea to de carga á flete así como pasageros, quienes se acreditado capitan D. Ramon Pelaez que se encuentra todo. Impondrán Amargura 16, sus consignatarios

SAN PELAYO PARDO Y CP. 10-26.

SAN JUAN DE PUERTO RICO.—Saldrá á la mayor brevedad la gol. esp. HIDALGUA, su capitan Llorat, admite carga á flete: para informes dirigirse á sus consignatarios. D. JOSE DE LA PORTILLA. 10-29

HAMBURGO.—Se despachará en todo el mes de mayo la frag. esp. ARIZONA su cap. D. Angel de Valparzar: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. Domingo Edmunds.

CARDENAS.—Saldrá de Batabanó todos los sábados la GUANAYA y velera goleta MARIANITA, patron Ferrer: recibe carga los jueves y viérnes imponiendo en la plaza de S. Francisco. LLANUSA Y CP. 22-22-Ab

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad el muy hermoso y velero bergantin español SANTA ANA, su capitan Bilbao: admite carga á flete moderado: Impondrán su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 14-28

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca española ESMERALDA, su capitan Elorza: admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 14-28

HAVRE.—Saldrá á principios del mes entrante la fragata francesa TANCREDO: admite carga á flete. Impondrán Mercaderes 38, los Sres.

VIGNIER, ROBERTSON Y CP. 4-29

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca española FIEL, su capitan Urutia: admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 14-28

VIGO Y BARCELONA.—Saldrá el domingo 29 del corriente la frag. esp. BOA, su capitan D. Claudio Cordada: tiene una gran parte de carga comprometida y admite el completo de 2 á 300 cajas de azúcar: es su primer viaje, y ofrece muchas ventajas á los pasageros si se presentan con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres.

ANTONIO SERRA Y CP. 8-24

MANZANILLO.—Saldrá de Batabanó á últimos de corriente mes la goleta GENERAL ESNA, patron Urdaneta: admite carga á flete y pasageros. Impondrá Oficio 5 su consignatario D. JOSE LLANUSA. 11-22

MANZANILLO.—Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad la gol. esp. JOSEFA, patron Cansilio; admite carga á flete y pasageros, impondrán Oficios 5 su consignatario D. JOSE LLANUSA. 12-26

TRUJILLO.—Saldrá mensualmente de Batabanó la hermosa y velera goleta inglesa NUMERO UNO: admite pasagcros para quienes cuenta con espaciosas y ventiladas cámaras. Impondrán Oficios esquina á la de Sta. Clara los Sres. SERRA Y SERRA, 22-22My

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la barca Española TRES HERMANAS, su capitan Pucho: admite un resto de carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Finlay y Cp., Amargura 14, 6 Mercaderes 26, los Sres.

D. M. NENNINGER Y D. J. PONTON 13-19

LIVERPOOL.—Saldrá dentro de pocos dias la hermosa barca inglesa ARMINTORE, Capitan Lloid inglés, su capitan Allen, admite un resto de carga á flete moderado. Impondrá su consignatario J. B. HAMEL. 15-14

STA. CRUZ DE TENERIFE Y LA GROTAVA.—Se dará el 10 del entrante mes de junio la frag. esp. JOSEFINA, su cap. D. Severino Aguilar: admite un resto de carga á flete y pasageros á los que se ofrece un buen trato. Impondrá Sol 4 sus consignatarios los Sres. J. DE LA CRUZ Y CP. 14-28

CIBARA Y MAYARI.—Saldrá del 4 al 5 de junio la Goleta CARMEN, su patron Antonio Garcia: admite carga á flete y pasageros. Impondrán á bordo su patron en el muelle de Paula ó San Ignacio 92 almacen de viveres de D. José Touris. 4-29

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca inglesa ELIZABETH, su capitan Tortorichi, admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario, J. B. HAMEL. 16-14

VIGO, CADIZ, ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad la velera y hermosa fragata española CLARA, capitan D. José Tomadaz: admite carga á flete moderado y pasageros en sus espaciosas y ventiladas cámaras quienes recibirán el escelente trato que tiene acreditado el espresado capitan. Impondrán Cuna 2, sus consignatarios los Sres.

GILI HORIRA Y CP. 15-29

SE VENDEN LAS GOLETAS AMERICANAS J. J. PHILBRICK, de 100 toneladas, y LEWIS E. PEARCE de 50. De mas pormenores impondrán Oficios 16 esquina á la Lamparilla, sus consignatarios los Sres

GOMEZ, SALAS Y CP. 8-28

QUEBEC.—Tiene abierto su rejistro la fragata española VICENTA, su capitan D. Juan Cahué. Admite carga ligera á flete, y pasajeros, que serán tratados con el mayor esmero: los fletes pueden ajustarse con su consignatario en la calle del Obispo n. 1, sus consignatarios, los señores

D. J. DE CARARGA Y CP. 23 My.

VIGO, CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá próximo el dia del mes de junio la hermosa goleta NUEVA ESPERANZA, capitan Tejido, admite un resto de carga á flete y pasajeros, quienes recibirán un esmerado trato. Impondrá en la calle de San Ignacio núm. 76, su consignatario

JOSE G. MENDEZ. 11-26

CIBARA, BARAGUA Y CUBA.—Saldrá positivamente el dia 30 del actual la gol. costera TELEGRAFO, patron Pujol: admite carga á flete para cambos puntos. Impondrá sus consignatarios

FONTANILLS Y CP. 1-25

CIENFUEGOS.—Saldrá de Batabanó á fines del presente mes de mayo, la hermosa y muy veloz goleta GUACAMAYA, su patron D. Francisco Pereira: recibe carga á flete moderado. Impondrán en la plaza de San Francisco.

LLANUSA Y CP. 22-22-Ab

[illegible].—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy veloz fragata española LOS DOS HERMANOS, su capitan D. Ramon Pelaez: admite carga á flete moderado. Impondrán Amargura 16, sus consignatarios

SAN PELAYO PARDO Y CP. 10-26

SAN JUAN DE PUERTO RICO.—Saldrá á la mayor brevedad la gol. esp. HIDALGUA, su cap. Llorat, admite carga á flete: para informes dirigirse á sus consignatarios. D. JOSE DE LA PORTILLA. 10-29

HAMBURGO.—Se despachará en todo el mes de mayo la frag. esp. ARIZONA su cap. D. Angel de Valparzar: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. Domingo Edmunds.

CARDENAS.—Saldrá de Batabanó todos los sábados la GUANAYA y velera goleta MARIANITA, patron Ferrer: recibe carga los jueves y viérnes imponiendo en la plaza de S. Francisco. LLANUSA Y CP. 22-22-Ab

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad el muy hermoso y veloz bergantin español SANTA ANA, su capitan Bilbao: admite carga á flete moderado: Impondrán su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 14

HABANA.

LUNES 30 DE MAYO DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *mayo*	4	PUERTO RICO, *mayo*	16
BARCELONA, *mayo*	4	STO. DOMINGO, *mayo*	29
CADIZ, *abril*	30	NEW-YORK, *mayo*	21
PARIS, *mayo*	7	N. ORLEANS, *mayo*	21
LONDRES, *mayo*	7	MEJICO, *mayo*	16
LIVERPOOL, *mayo*	7	VERACRUZ, *mayo*	21

El movimiento de nuestro puerto crece de dia en dia y las líneas de vapores que lo ponen en directa y rápida comunicacion con las principales ciudades marítimas del mundo van aumentándose de una manera tal que no es menester ser muy optimista para prever el floreciente estado en que se hallará cuando resueltas las varias y graves contiendas que están asolando el mundo de Colon, cuando realizadas las útiles mejoras que se proyectan en nuestro sistema de Hacienda sea la Habana el verdadero centro del tráfico entre Europa y América, entre el Atlántico y el Pacífico; centro obligado por su situacion geográfica y condiciones naturales, si bien hasta el presente menos concurrido de lo que debiera por una multitud de circunstancias hijas de la rutina y de no haberse aplicado los buenos principios económicos, circunstancias que la ilustracion y celo de nuestras autoridades acabarán por modificar completamente.

Como anunciábamos en el *Diario* del 12 de Abril último, el 25 del mismo entró en nuestro puerto, procedente del de Colon (Aspinwall) el vapor *Darien* de la *Compañía de las Indias y del Pacífico* y siguió su viaje inmediatamente para Liverpool, conduciendo tabaco en rama y torcido y otras mercancías que tomó en la Habana.

Aguardábase en aquella misma fecha el vapor *Venezuela* con carga y correspondencia de Veracruz y Tampico; pero dejó de visitar nuestro puerto, segun se ha escrito á los agentes de la Compañía en esta plaza, porque habiendo recibido en los puntos de su tránsito mercancías para Europa, temiendo encontrar en la Habana dificultades para el trasbordo y habiéndose dicho que tendria que pagar los derechos de toneladas, ponton, visita y demás de que solo se suponia exentos á los vapores de la Mala Real inglesa; creyéndose, en una palabra, que los gastos y demás que aquí sufriría podian causar un daño mayor que el beneficio que hubiese de reportar la carga que le ofrecian para la Habana, rehusó esta y marchó directamente á Kingston, en Jamaica.

El 22 del corriente, como lo marcan los itinerarios de la Compañía, entraron el vapor *Talisman*, procedente de Tampico, y el *Bolivar*, de Colon, continuando ambos buques su viaje el 25, para Kingston el primero y para Liverpool el segundo. Ambos encontraron en el puerto todas las facilidades que eran de desear, muy particularmente de la autoridad que está al frente de la Hacienda, y que ya desde el 21 del mes pasado habia accedido á cuanto solicitó la Empresa por conducto de sus ajentes, confirmándose así las fundadas esperanzas que nos hicieron concebir lo justo y beneficioso de la demanda y el ilustrado patriotismo de la elevada persona á quien se dirijia: es decir, que á los vapores de la Compañía de las Indias y del Pacífico se les ha permitido trasladar los efectos embarcados en el *Talisman* con destino á Kingston y demás puntos á donde se dirijian los que están en conexion con el *Bolivar*; y á éste han pasado los que traía el *Talisman* para Liverpool: habiendo además recibido de nuestros depósitos, no obstante el corto tiempo de su permanencia en el puerto, 693 pacas de algodon.

Una de las mas visibles ventajas indirectas que han de producir los vapores de esta línea ha podido observarse desde el primer momento. Llegado el *Talisman* el dia 22 y habiendo de seguir los demás de la Empresa con la misma regularidad, tendremos la correspondencia de Méjico uno ó dos dias antes de que el vapor inglés de Southampton salga para Veracruz; puede, por lo tanto, el comercio de esta plaza contestar inmediatamente sus cartas, y los negocios con el vecino imperio han de esperimentar naturalmente los buenos efectos de ese ahorro de tiempo.

Pero no es esa sola ventaja; hay otras muchas que esperar de la nueva línea, pues nos consta que por el último vapor de Colon, varios comerciantes de Santa Marta, Cartagena y demas puntos del tránsito han pedido á la agencia de la Habana noticias sobre las facilidades, gastos, &c. que hay que tener en cuenta al remitir mercancías, y en una de las cartas se dice: "Consumiéndose en la Península una buena parte de nuestros cacaos y dificultándosenos á veces el embarque directo, creemos que seria conveniente enviarlos á esa plaza para su mas segura remision." No dudamos que la respuesta será favorable, y hé aquí un nuevo motivo de esperar que vaya desapareciendo el desequilibrio entre el comercio marítimo de esta isla con la madre patria, que tanto contribuye á encarecer los fletes.

Tócanos ahora tributar al Excmo. Sr. Intendente de Hacienda los justos elogios que merece por el celo con que antes de que se presentase el primer vapor de la compañía se apresuró á decretar favorablemente la peticion de la casa de D. Miguel Antonio Herrera, en cuanto estaba en su mano: hé aquí en prueba de ello la órden que con fecha 21 de abril último pasó el Sr. Administrador Central de Aduanas:

"Vista la comunicacion de V. S. fecha 19 del corriente y la instancia que acompaña, en que los Sres. Miguel Antonio Herrera y compañía, consignatarios de la nueva línea de vapores de las Indias y del Pacífico, solicitan las mismas franquicias que disfrutan otras empresas de menos importancia: considerando las ventajas que ha de reportar esta plaza de la concurrencia de estos buques que salen del continente americano y de Liverpool y la constituiran por lo tanto en centro de un gran movimiento mercantil; sin perjuicio de lo que acuerde la Superioridad en el expediente que se instruye sobre el asunto, y sin que esta concesion puramente provisional y transitoria pueda alegarse en ningun caso como fundamento ó derecho para obtenerla definitiva, el Excmo. Sr. Intendente de Hacienda se ha servido acceder á lo solicitado por la casa de M. A. Herrera y Comp."

"Al ponerlo de su órden en conocimiento de V. S. le encargo muy especialmente y bajo su mas estrecha responsabilidad que adopte las disposiciones necesarias para que esta concesion no pueda en manera alguna causar perjuicio á los intereses del Estado; y para que á las operaciones de carga, descarga, trasbordos y demás que se practiquen, presida una vigilancia tal que aleje hasta la sospecha de que puedan defraudarse las rentas cuya recaudacion le está inmediatamente encomendada."

Sin embargo de que, como se vé, los vapores de la línea que han entrado en el puerto han obtenido del jefe de la Hacienda toda clase de facilidades, inclusa la del trasbordo de los efectos no destinados á esta plaza, todavía se halla la empresa en una situacion que no le permite considerar como segura la concesion y obrar en consecuencia; pues si bien los términos en que se expresa la órden prueban que el Excmo. Sr. Intendente comprende toda la utilidad que ha de reportar al país el servicio regular de los vapores de la Compañía de las Indias y del Pacífico, y no dudamos de que durante su mando allanará los obstáculos con que pueda tropezarse para conservarlo, esto no le quita á la concesion su carácter *puramente provisional* y *transitorio*, de modo que "en ningun caso puede alegarse como fundamento ó derecho para obtenerla definitiva" y semejante situacion, fácil es comprenderlo, no permite que los resultados sean tan completos é inmediatos como seria de desear y esperamos para cuando la Autoridad Suprema se digne confirmar lo que con tanta prevision ha anticipado el ilustrado jefe de la Intendencia.

Por lo demás, los mismos fundamentos en que se apoyaba la creencia de que esta ilustrada autoridad acogeria favorablemente la súplica de D. M. A. Herrera y Compañía nos sirven para esperar que será tambien benévolamente acogida por la autoridad Suprema. Estos fundamentos son: el buen deseo y acierto que preside á todos sus actos, la justicia de lo solicitado, la evidente conveniencia pública y los favorables precedentes que existen. En efecto, segun vemos en la escelente recopilacion de Aduanas y Aranceles del Sr. Gragitena, en 11 de octubre de 1847 se mandó cumplir por la Superintendencia el acuerdo de la Junta Superior Directiva de Hacienda que hacia extensiva á los vapores de la línea de Nueva-York á Nueva-Orleans las mismas exenciones y franquicias que disfrutaban las Malas paquetes de vapor inglesas, considerándolos hasta cierto punto como buques que entran y salen en lastre.

Como desde la fecha en que se decretó el cumplimiento de este acuerdo hemos progresado sin cesar, y el gobierno ha dado las mayores pruebas de que desea hacer mas y mas liberal nuestra legislacion aduanera y facilitar nuestras contrataciones, no creemos emitir un juicio aventurado al decir que la Compañía de vapores de las Indias y del Pacífico y el público de la Habana deben considerar confirmada la sabia resolucion del Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda.

Segun noticias telegráficas llegadas de Santiago de Cuba, habia salido de Santo Domingo (la capital) el vapor de guerra *Leon* en direccion de la Habana, conduciendo 92 prisioneros rebeldes.

En todo el presente mes de mayo habrán salido del puerto de Cádiz con destino á esta isla los 2,000 hombres de reemplazo cuyo envio hemos anunciado anteriormente. Estas fuerzas se embarcarian en los buques siguientes:—En el *Alfonso*, correo ordinario del 15 de mayo, 400 hombres; en el *Paris*, correo extraordinario, 600; y en el *Puerto-Rico*, tambien extraordinario, los 1,000 restantes.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil ha nombrado jueces reales para que presencien los grados y exámenes de prueba de curso: por la facultad de jurisprudencia, á los abogados D. Manuel de Armas, D. José Silverio Jorrin y D. Pablo Perez y Zamora; por la de Medicina, á los doctores don Vicente Luis Ferrer, D. Félix M. Martin y D. José Guillermo Diaz; y por la de Farmacia, á D. Joaquin F. Lastres.

La misma Superior autoridad, en vista de lo que previene el Plan de Estudios, ha acordado la creacion de dos Institutos de aplicacion en Matanzas y Puerto Príncipe, nombrando director del primero á D. José Quintin Suzarte, y del segundo á D. José del Monte y Garay.

Del último número de la *Revista Militar* extractamos lo siguiente.

Se ha dispuesto que el médico D. Francisco Deu asista al batallon de Ingenieros.

—Se ha destinado al Hospital Militar de esta plaza á los médicos D. Saturnino Lúcas y D. Francisco de Paula.

—Se ha dispuesto que el oficial 1º D. Mariano de la Rosa se encargue del parque de Monteoristi.

—Se ha colocado de Teniente Coronel en el regimiento Milicias de Matanzas al Comandante procedente del ejército de la Península D. Antonio Menduiña y Lopez, destinado con ascenso á esta isla.

—Se ha nombrado teniente ayudante de bomberos del cuerpo de Matanzas al subteniente licenciado de este ejército, D. Federico Perez.

—El capitan de caballería D. Fernando Robles Laserna, destinado á este ejército, se suicidó en Lobrija el 15 del mes de abril último, cuya desgracia sentimos.

—En el arma de infantería han sido ascendidos á capitanes, en propuesta reglamentaria, los diez y ocho tenientes mas antiguos.

En el *Diario Español* correspondiente al 3 del mes actual leemos lo siguiente, respecto de la situacion mercantil de Barcelona:

Tenemos noticias mas tranquilizadoras de la situacion mercantil de la importante plaza de Barcelona. El mercado se va restableciendo de la crísis que ha atravesado al igual que muchas capitales de Europa; la confianza renace, los valores se reponen, y el público empieza á hallar en los establecimientos de crédito y compañías mercantiles poderosos ausiliares de la negociacion y del comercio. Tambien ha disminuido cosideablemente el papel-moneda sacado y puesto en circulacion por aquellas sociedades.

Leemos en el *Diario de Tarragona* del 28 de abril:

"Era de ver en estos dias el vistoso aspecto que ofrecia nuestro puerto salpicado de numerosos buques, italianos, rusos, prusianos, austriacos y españoles, que habian logrado ganar nuestra dársena salvando el furioso temporal de Levante que reinaba. Sobre los que seguian amarrados al muelle, y demas que formaban en segunda fondeada, contamos unas cincuenta y tantas embarcaciones, de todos portes.—Ayer, desaparecido el temporal, iban dejando nuestras tranquilas aguas, volviendo cada uno á su rumbo.—Alguna satisfaccion debe quedarnos al considerar que poseemos ya una obra que tan señalada utilidad presta al país y sagrados intereses generales."

Las autoridades de Cataluña sorprendieron últimamente en la parte mas elevada de la montaña de Moncada á unos monederos falsos, acerca de lo cual da los siguientes pormenores el *Diario* de Barcelona del 4 del presente mes:

Las pesetas que acuñaban los dos monederos falsos que sorprendió el señor Goñez, secundado por las autoridades y vecinos de Moncada, son de una aleacion amarilla como el laton, pero plateada; llevan el año 1831, y por lo tanto el busto del Rey Don Fernando VII. El modo como trabajaban era bastante disimulado. En la cima de la montaña donde fueron sorprendidos y desde la cual se descubre una gran estension de terreno, tenian enterrado el cuño ó troquel hasta flor de tierra, y por medio de un gran martillo acuñaba uno de ellos la moneda, mientras el otro vigilaba la montaña. Al observar que se dirigia gente hácia aquel punto, ambos se dedicaban á las labores del campo ó á cortar leña, hasta que habia pasado el peligro. Llegada la noche, quedaba todo enterrado, sin señal alguna pública que indicase la criminal operacion que se practicaba en pleno dia. Una exacta confidencia lo puso en conocimiento del señor Goñez, quien por caminos estraviados y ocultos llegó con el Alcalde y vecinos de Moncada hasta el lugar mismo donde se acuñaban las piezas falsas.

Han llegado á nuestras manos los números del *Courrier Francais* de Nueva-Orleans correspondientes á los dias 17 y 20 de mayo. En la segunda edicion del número de la primera fecha citada, toda la primera plana parece un cartelon. Solo trae lo siguiente:

¡¡¡PORQUE!!!—A esta pregunta *demasiado atrevida* que nos hace un gran número de nuestros lectores no podemos contestar *hoy* sino poniendo ante los ojos del público los títulos que siguen, títulos que han figurado al frente de nuestras columnas editoriales y cuyo recuerdo esperamos que no se ha borrado completamente:

Con una piedra matar dos pájaros.—Los asalariados que insultan públicamente.—En busca de un desenlace.—Los temores del Norte.—Caveat imperator.—Los gigantes están muertos.—¡Vivan los enanos!—Guerra á la lengua francesa.—Justicia que se hace y homenage que se tributa.

CONTESTACION.—A lo que precede el gobierno ha dado la *equitativa* respuesta siguiente:

¡¡DESTIERRO!!

NOTICIAS IMPORTANTES DEL NORTE.—*Prohibicion.—Censura.*

NOTICIAS IMPORTANTES DEL SUR.—*Contrabando.*

Sabemos que Mr. Callonge, dueño y director del *Courrier*, ha sido desterrado. Otro redactor lo habia sido tambien, pero merced á poderosos empeños obtuvo que se le dejase en Nueva-Orleans, aunque bajo la prohibicion terminante de escribir.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos insertado lo que sigue:

SANTO DOMINGO.

La *Gaceta* de ayer inserta en su parte oficial el siguiente despacho que remite desde Montecristi el Excmo. Sr. Capitan General de Santo Domingo:

Capitanía General de la isla de Cuba.—Estado Mayor.—El Excmo. Sr. Capitan General de Santo Domingo con fecha 24 del actual dice desde Montecristi al de esta isla lo siguiente:

"Exmo. Sr.:—Noticioso de que el enemigo situaba fuertes avanzadas á distancia de unas dos leguas sobre el camino de Santiago, dispuse que el Coronel del cuerpo de E. M. D. Félix Ferrer saliese en el dia de hoy con un batallon de infantería, dos piezas de artillería de montaña y cincuenta caballos para escarmentarle y alejarle de aquel punto. El resultado ha sido tal cual habia previsto, pues posesionado el enemigo, en número de unos mil quinientos hombres, de una fuerte trinchera que habia construido en el sitio llamado "Laguna Verde," hizo frente á nuestras tropas; mas cargado por estas con arrojo y decision, lo desalojaron de su posicion, causándole veinte y un muertos, cojiéndole una bandera y bastante número de fusiles y machetes, y un prisionero; por nuestra parte hemos tenido un soldado muerto, y un oficial y nueve individuos de tropa heridos.—Este suceso, si bien de no gran importancia material, la tiene muy grande moralmente, pues me confirma el estado de desmoralizacion en que ha quedado el enemigo despues de la toma de este punto y me sirve de feliz augurio para el resultado de las operaciones sucesivas.—La premura del tiempo no me permite dirigir en este momento el parte al Gobierno de S. M. la Reina (Q. D. G.), por estar ya pata marchar el vapor que ha de llevar esta comunicacion, y por lo tanto, ruego á V. E. tenga á bien trasmitírselo."

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta para conocimiento y satisfaccion del público.

Habana, 29 de mayo de 1864.—El Brigadier Jefe de E. M., *José O. de Rozas.*

El anterior parte oficial ha sido conducido por el vapor mercante *Europa*, que entró en puerto, procedente de Monteristi, en la amanecida de ayer domingo. Dicho buque regresará en breve al espresado punto conduciendo víveres para las fuerzas del ejército.

CONFEDERACION DEL SUR.

NOTICIAS INTERESANTES.

El vapor inglés *Denbygh*, procedente de Mobila, fondeó anoche al lado del Ponton y esta mañana se dirigió al punto donde ha de desembarcar su cargamento de algodon.

El *Denbygh* nos ha traido periódicos del puerto de salida hasta el 26 del actual. Las noticias no carecen de interés, pero sí de la importancia que en general se esperaba. Hasta el 24, es decir, en cinco dias, no habian ocurrido en Virginia sino algunas escaramuzas, y ambos ejércitos contendientes ocupaban casi las mismas posiciones [illegible] 19, pues solo se habian [illegible] verificado de una y otra parte algunos movimientos estratégicos.

En Georgia, Sherman parecia haber contenido su marcha, y se opinaba generalmente en el Sur que iba á darse una gran batalla á orillas del rio Chattahoochee. Dícese que el general del Norte disponia de 100 mil hombres, y sin embargo se abrigaba la mayor confianza en el éxito de la lucha, pues Johnston habia llegado á las posiciones que deseaba para empeñar una batalla decisiva con su adversario.

Las noticias de la Luisiana y de Tejas que publican los periódicos de Mobila no adelantan á las últimas que recibimos por la vía de Nueva Orleans.

Corria el rumor el 26 en Mobila de que el almirante Farragut iba á atacar en breve el fuerte Morgan y las baterías que defienden la bahia, pero el 25 solo habia á la vista del mencionado fuerte seis fragatas y seis corbetas de guerra, cuya fuerza se calculaba en 130 cañones y unos 2,800 hombres. No se habia presentado allí ningun monitor.

Presentada así en resúmen la situacion, veamos algunos pormenores:

Richmond, 19 *de mayo*.—El brigadier general Gordon, de la Carolina del Norte, falleció ayer de resultas de las heridas que recibió el juéves último en el combate que se dió en el camino de Brook cerca de Richmond.

Richmond, 19 *de mayo*.—Se ha recibido el siguiente despacho del general Lee:

"*Spottsylvania Court House*, 13 *de mayo*.—Al Secretario de la Guerra.—El enemigo rompió el fuego de sus baterías contra una parte de la línea de Ewell é intentó un asalto, pero fracasó; fué rechazado fácilmente. En seguida cañoneó parte de las líneas de Hill mandadas por Early. Las pérdidas de nuestra parte han sido muy pocas.—R. E. LEE."

Richmond, 19 *de mayo*.—Las cañoneras enemigas bombardearon ayer á Port Royal, en el Rappahannock.

Anoche una fuerza de caballería yankee hizo irrupcion contra el paradero de Guiney y quemó allí los edificios.

Corre el rumor esta tarde de que las tropas de Butler se estaban retirando de Chesterfield y embarcándose en sus transportes.

Spottsylvania Court House (Virginia), 19 *de mayo, vía de Chesterfield* 21.—Al amanecer del dia de ayer, el enemigo acometió nuestra ala izquierda con una fuerza considerable. Sin embargo, el ataque fué débil y rechazado desde luego con pocas pérdidas por nuestra parte, pero con gran carnicería en las filas enemigas. El combate duró hora y media poco mas ó menos. Hicimos 60 prisioneros, y el enemigo dejó mas de 200 muertos en el campo de batalla.

Anoche se retiró el enemigo de nuestra izquierda, dejando insepultos sus muertos. Parece que se está concentrando hácia nuestra derecha, ya con el objeto de atacarnos de nuevo, ó para replegarse.

Despues del combate de ayer con nuestra ala izquierda el enemigo rompió un nutrido fuego de cañon contra la derecha, al cual contestamos, durando mas de dos horas el duelo encarnizado de artillería. Sin embargo, nuestras pérdidas fueron muy pocas.

Nuestros soldados han estado muy ocupados hoy en recojer armas en una parte del campo de batalla abandonado por el enemigo, y se descubrirán muchas enterradas por el enemigo.

En la tarde de ayer se peleó algo cerca del paradero de Guiney, pero fué cosa de muy poca importancia.

Todo ha permanecido tranquilo hoy.

Ayer, Meade envió un parlamentario á Lee, para darle las gracias por haberle mandado el cadáver del general Wadsworth. Se lo habia pedido ya por otro parlamentario durante la batalla de Wilderness.

Hasta las tres de esta tarde no se ha peleado. La temperatura calurosa y los caminos secándose aprisa.

Richmond, 20 *de mayo*.—El *Express* de Petersburg de fecha de ayer anuncia que el general unionista Ames fué muerto en el combate del lúnes en Chesterfield, y que Baldy Smith perdió un pié.

Butler permanecia á bordo del *Grayhound* con los fuegos encendidos.

Ejército del Norte de Virjinia, 20 *de mayo*.—Hasta las tres de la tarde de ayer no ocurrió cosa alguna interesante. Poco mas ó menos á esa hora, avanzó el general Ewell con una fuerza considerable para reconocer el flanco derecho del enemigo.

A eso de las 5, nuestros escaramuzadores empezaron á batirse con el enemigo un poco al Oeste de la parte septentrional del camino que conduce de Spottsylvania Court House á Fredericksburg. El enemigo hizo avanzar en breve una fuerza numerosa de los cuerpos de Hancock y Burnside y de tropas de artillería sacadas de las defensas de Wáshington y armadas como soldados de infantería.

Se empeñó un combate reñido, y nuestra línea de escaramuzadores logró apoderarse de un tren de carros del enemigo, pero tuvo que abandonarlo, aunque, sin embargo, nos habíamos llevado ya algo de él.

El combate duró hasta las nueve de la noche, hora en que Ewell volvió á su primitiva posicion, habiendo tenido unos 150 heridos, 30 muertos y unos cuantos rezagados. Segun los prisioneros, la pérdida del enemigo ha sido mucho mas considerable. Hicimos unos 100 prisioneros.

Hoy no se ha disparado un cañonazo. Súponese que Grant está esperando refuerzos para entrar de nuevo en accion.

Richmond, 21 *de mayo*.—Un telegrama de Beauregard, fechado esta mañana en su cuartel general dice:

"Todo estaba tranquilo anoche. Quedamos dueños de los pozos de rifleros del enemigo y del terreno que ganamos en el combate de ayer, el cual fué bastante reñido durante una parte del dia, sobre todo cerca de Ware Bottom Church.

"Siento decir que el general W. S. Walker no parece; es de temer que haya caido en poder del enemigo mientras conducia bizarramente sus tropas al combate."

Richmond 23 *de mayo*.—El general Walker entró accidentalmente en las líneas enemigas durante el combate del 20, y se le hizo fuego. Fué muerto su caballo y él fué herido en un pié, que ha sido menester amputarle.

Hanover Junction, 23 *de mayo*.—Segun las últimas noticias que se han recibido, el grueso del ejército de Grant se hallaba cerca del depósito de Milford y de Bowling Green, llegando sus piquetes hasta cinco ó seis millas de este lado. Se cree que no hay probabilidades de un conflicto inmediato. Grant necesitará probablemente algun tiempo para quedar listo y poder avanzar contra nosotros. A las doce de este dia todo estaba tranquilo.

Richmond, 25 *de mayo, vía de Meridian*, 26 *de idem*.—Se recibió esta mañana el siguiente despacho oficial.

"*Tailorsville*, 24 *de mayo*.—Al Secretario de la Guerra.—El enemigo [illegible] ha dirijido hoy contra nuestras líneas un ataque flojo, probablemente con objeto de averiguar nuestra posicion. Ha sido rechazado sin dificultad.

"Mahone lanzó tres regimientos al otro lado del rio, se apoderó de una bandera é hizo algunos prisioneros, entre ellos el general Laidler.—*R. E. Lee.*"

Acerca de la derrota de Averill, á quien los periódicos yankees han presentado como victorioso, dicen de Richmond lo siguiente:

"Noticias oficiales del Sudoeste de Virginia anuncian que Averill fué derrotado en Newport (condado de Giles) por Jackson y French, y dispersado por las montañas. El cuerpo principal se retiró hácia Greenbriar. Poco daño ha causado al ferro-carril de Virginia y Tennessee, si se exceptúa la destruccion del puente sobre el rio New. Las minas de plomo y las salinas están seguras."

Los periódicos de Mobila, ocupándose de las operaciones militares en Georgia, aseveran que es completamente falso que el general Sherman hiciese ningun prisionero ni tomase cañon alguno en Resaca. "La verdad es, añaden, que fué rechazado completamente (Sherman), y que tomó la plaza, no peleando, sino merced á un movimiento de flanco, en vista del cual tuvo Johnston que abandonar la ciudad para verificar su cambio de frente.

Hé aquí las noticias mas interesantes de Georgia:

Atlanta, 20 *de mayo*.—El corresponsal de un periódico, que salió anoche del paradero de Cass, trae la noticia de que se habian empeñado reñidas escaramuzas cerca de aquel punto, y de que continuaban por la noche. Nuestra pérdida era comparativamente pequeña. La division de Cleburne tenia en jaque á los linconistas.

Corre el rumor de que Joe Hooker el Batalador ha sido muerto, y de que su cadáver ha quedado en nuestro poder.

El general Johnston dió ayer una órden anunciando que está próxima la hora de la batalla. Dijo á las tropas que nuestras comunicaciones con la retaguardia están ya seguras, y les pidió que imitasen á sus hermanos de Virginia y de allende el Mississippi. La órden fué recibida con el mayor entusiasmo.

Nuestras fuerzas están en línea de batalla al otro lado del rio Etowah, con el ala derecha apoyada en esta corriente de agua.

Atlanta, 21 *de mayo*.—Por el tren llegado del frente esta tarde, hemos sabido que una columna enemiga cruzó ayer el rio Etowah á ocho millas mas arriba del puente del camino de hierro, dirijiéndose hácia Marietta, y que Mc-Pherson, al frente de 15,000 mil hombres, lo pasó la noche antes á doce millas mas abajo del paradero de Etowah, con el objeto de flanquear nuestra izquierda.

Esos movimientos han obligado á nuestro ejército á verificar un cambio de posicion para conservar sus comunicaciones, y la línea se ha retirado lentamente á lo largo del ferrocarril.

El puente de Etowah fué quemado anoche.

El avance del enemigo en fuerza considerable va siendo mas lento á medida que se aleja de su base, y varios dias han de trascurrir antes de que pueda empeñarse una accion general.

En los dos últimos dias no ha habido escaramuzas.

Atlanta, 23 *de mayo*.—Este corresponsal salió del frente hoy al medio dia. En los dos últimos dias ha habido muy pocas escaramuzas, y estas en su mayor parte sobre nuestra izquierda.

El cuerpo principal del enemigo parece haber abandonado la línea del camino de hierro y está intentando concentrarse sobre nuestra izquierda, para secundar la columna flanqueadora de McPherson que se muevo contra Dallas.

El desenvolvimiento de esos planes del enemigo ha hecho necesarios nuestros cambios posteriores de posicion. Estos se han verificado de tal manera que Johnston queda dueño de la situacion. No hay rezagados y las tropas están animadas y llenas de confianza.

El Correjidor ha dado una proclama disponiendo que los vecinos no organizados de alguno ó otro modo se presenten á recibir órdenes, y que los no combatientes salgan de la ciudad.

Atlanta, 26 *de mayo*.—Anoche, á hora avanzada, llegó del frente un corresponsal.

Wheeler atacó el mártes á Cassville (poblacion ocupada por los federales) y derrotó á la brigada de caballería de Wolfolk, á la cual quemó 160 carros, llevándose además 60 y 150 prisioneros. Los trenes yankees llegan hasta el paradero de Cass.

Los exploradores dan cuenta de que tres cuerpos de tropas yankees han pasado el rio Etowah por el camino de Dallas, y que seguian pasando. Marchaban en columna cerrada y listos para pelear.

Mc. Pherson tomó posesion de Dallas en la tarde del mártes. En aquella tarde se empeñaron ligeras escaramuzas, y el miércoles con el cuerpo de Polk.

Los yankees exijen fuertes contribuciones en todos los puntos por donde pasan, y queman todos los molinos y las fábricas, así como las buenas casas de vivienda, y en las fincas cuyos dueños se han retirado todo lo destruyen.

El *Times* de Chicago del 18 recibido en Senatobia el 23 dice que Banks solo habia logrado salvar 5,000 hombres de su ejército, y que las pérdidas de Grant en Virginia hasta aquella fecha no bajaban de 50,000 individuos entre muertos, heridos y prisioneros. En 20 ó 25,000 hombres calculan el total de las pérdidas del Sur los periódicos de Richmond.

Hasta el 19 del actual continuaba el bombardeo de Chárleston y del fuerte Sumter.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, 13 *de mayo*.

CRONICA DE LA GUERRA.

XI.

Deseo volver un poco atrás para dar á conocer con la correspondencia del *Times* el carácter de la guerra que se está haciendo en Virginia.

La batalla del *Wilderness* ó Desierto— dice el autor de aquella carta—tiene que quedarse sin descripcion, porque es verdaderamente indescribible. Recuerdo que ha observado con acierto el general Rosecrans que esta guerra "es una de *bushwackers* (*) en grande escala." Esta verdad en lo absoluto aumenta sus quilates en las selvas donde se peleó "á lo indio" el juéves, viérnes y sábado.

Nadie puede decir que ha visto la batalla, y aun cuando la batalla tenia su formacion, ni el general en jefe podria demarcarla en el plano. Hay algo horrible aunque fascinador en el misterio de estas rarísimas batallas que ningun hombre ha podido ver y cuyo progreso no pudo seguirse sino con el oido. Por primera vez se han visto acciones en que teniendo cada ejército 250 cañones por lo menos, no se han batido sino con fusil. De *tres mil* heridos hay solo en el hospital de campaña que uno con brazo [illegible] de Hancock, no se vé [illegible] heridas de casco de *granada*. No pudo emplearse la caballería, y los ginetes echaron pié á tierra para batirse como infantes.

En tales circunstancias no habia *lugar* para maniobras, ni hubo resultados decisivos. "El combate duró tres dias, y pudo durar quince sin dar tales resultados. Hoy que ha terminado porque el enemigo se retiró, casi no tenemos derecho á reclamar la *victoria*, en el sentido positivo de la palabra, [illegible] por mas que haya sido una ventaja para nuestras armas."

La marcha de Grant, que resultó en un movimiento de flanco contra las fortificaciones enemigas, constituyó tambien una ventaja indispensable para avanzar hácia Richmond; pero con la desventaja de conducirnos á un terreno que ningun general quisiera haber escojido para campo de batalla. Llámase aquel el "Desierto," y es un espacio de tierra yerma, escepto en algunos puntos donde se ven manchas de arbolado de pinos que empiezan en Chancellorsville y continúan hasta Mine Run. *Lee* pudo con un cambio de frente atacar á Grant en ángulo recto, y el único modo de evitarlo era pasar el rio cuando menos se esperase, cosa que logró el general Grant tan cumplidamente que, estando ya sus tropas al lado meridional del Rapidan, todavía continuaban los confederados trabajando en sus fortificaciones para impedir que pasasen el rio por el frente.

Poco tardó, sin embargo, *Lee* en comprender la situacion y movió sus tropas por los dos caminos que conducen de Orange á Chancellorsville y que cortan en ángulo recto el que seguia el general Grant. Movimiento maestro que obligó á los unionistas á hacer alto y á formar en batalla para cubrir los convoyes, que aun estaban pasando el rio, y para conservar su línea de comunicacion.

Por eso se dieron los combates del Desierto, donde ni *Lee* ni Meade habrian querido darlos; *Lee* marchó con rapidez y admirable osadía; si fué para ganar tiempo mientras formaba nuevas combinaciones, ó para dar una embestida como la de Chancellorsville á Hooker, no es posible averiguarlo, por mucho que la mente se incline en favor de la segunda hipótesis, tomando en cuenta la violencia del ataque y la tenacidad con que durante tres largos dias lo sostuvo, aprovechando las ventajas naturales que el terreno le brindaba. "Arrinconados nos tuvo en un reducido triángulo, cubierto de espesos bosques, cón pocos caminos que no conocíamos sino á medias y con todos nuestros convoyes por pasar el rio.

"Por otra parte, *Lee* conocia el terreno, y con 50.000 hombres podia hacernos tanto daño como nosotros á él con 100,000, mientras á su retaguardia tenia la línea del Mine Run, ó Quebrada del Mine, para el caso de una repulsa.

"Con decir que despues de tres dias de combate, en los cuales se arrojó desesperadamente y muchas veces contra nuestras líneas—á la derecha, á la izquierda y en el centro—con la esperanza de rompernos y arrollarnos, tuvo que retirarse quebrantado, he presentado la esencia de lo hecho."

El plan de *Lee* durante toda la lucha consistió en interponer sus tropas entre los cuerpos de Hancock y Warren, que en su formacion dejaban un claro entre ambos. *Lee* hizo prodigios de valor por conseguirlo y Grant esfuerzos admirables para impedirlo. Hubiera el primero avanzado una milla mas y habria conseguido su objeto.

El *viérnes* 7 de mayo conoció Grant que no le convenia quedarse á la defensiva y ordenó un ataque general, haciendo avanzar á Burnside, que hasta entonces habia estado de reserva.

Sedgwick sobre la derecha acometió á *Ewell* con aquellos bríos de que tantas pruebas habia dado el veterano; mas únicamente para estrellarse en el valor de su antagonista, que le recibió á pié firmo. Las divisiones de Griffin y Crawford, maltratadas en el combate del dia anterior, apénas hicieron mas que defenderse, mientras Wadsworth repetia las cargas á la cabeza de su division, tratando de romper por su frente á los del Sur. En aquella temeraria empresa rindió la vida, quedando su cadáver abandonado en el campo por las desbandadas fuerzas que tantas veces habia llevado al fuego.

Burnside, tardío en sus movimientos, no ha hecho sino escaramuzear por el centro.

A la izquierda, el impetuoso Hancock se arroja sobre el enemigo y le hace retroceder ocupando sus pozos de rifleros y tomándole cinco banderas. Pero los confederados vuelven por su buen nombre despues del primer golpe, y caen como un alud sobre su agresor, haciéndole perder todo el terreno que habia conquistado y poniendo en fuga á la brigada de Frank y á la division de Barlow. Hasta las cuatro de la tarde no pudo Hancock volver á moverse.

Hasta entonces no se habia batido sino con *Hill*; pero á eso de las cuatro empezaron á llegar los batallones de *Longstreet*, que habian andado veinte y cinco millas para entrar en accion. *Lee* preparó en un instante el nuevo ataque, deseoso de dar á los federales tal arremetida que los envolviese y destrozase el flanco izquierdo.

A las cuatro y media precisamente avanzaron los confederados en cuatro columnas con ímpetu tal y tal denuedo que lograron romper la línea de Grant en todas sus partes. Una porcion de los parapetos se incendió y las divisiones 3ª y 4ª se replegaron en desórden.

Gibbon acudió presuroso con la suya para cubrir el flanco que habia sido roto. Volló Carroll á la misma brecha. Brooks formó á su lado. Hancock hizo evoluciones de gran mérito y logró contener el torrente que iba á arrasar con todo el ejército.

Viendo entonces los confederados que no podian avasallar á sus contrarios con un triunfo, atacaron por la noche la derecha, destrozando la brigada de Seymour en una carga soberbia que antes he descrito con las palabras del corresponsal del *Tribune*.

Nada sin embargo se decidió aquel dia, y el general Grant, creyendo conseguir por medio de la astucia lo que con la fuerza no habia podido, dispuso seguir avanzando con parte de sus tropas para "ganar la delantera" á *Lee* en el camino de Richmond. Warren se puso de vanguardia, y aun cuando apresuradamente anduvo toda la noche del *sábado 7*, ya el *domingo* 8 al amanecer encontró á *Longstreet* que en órden de batalla le estaba aguardando en Spottsylvania, donde tenian campos atrincherados los del Sur.

Bartlett con su division atacó desde luego formando en columna, porque se creia que no tendria que habérselas sino con algunos ginetes. Pero en lugar de eso encontró todo el cuerpo de *Longstreet*, y su brigada, muy mal traida ya con las fatigas y las pérdidas de los tres dias anteriores, fué literalmente despedazada: una de sus regimientos, el 1º de Michigan, que entró en el fuego con 100 hombres, solo quedó con 25 en 15 minutos. La division de Robinson, que sostenia la izquierda, se deshizo desordenadamente. De las ocho á las doce se mantuvo el combate con tropas que se renovaban, sin mas objeto que ganar de raso donde formar la línea de batalla. Por fin, las divisiones de Crawford y Getty consiguieron el terreno para la formacion, con [illegible] minó la lucha, perdi[illegible] [illegible] unionistas 1,500 hombres.

El *lúnes* 9, ocupaba la línea de batalla de los federales un circuito atrincherado á dos millas y media delante de Spottsylvania. *Longstreet* habia sido reforzado por *Ewell* y estaba atrincherado en una colina frente á la poblacion, de donde muy difícilmente seria lanzado, caso de ser atacado por el frente.

La evolucion produjo una cons

meros, pagar los derechos de exámen de prueba de curso, y en los siguientes días 2, 3, 4 y 6—respectivamente—hacer lo mismo los de los colegios *San Fernando, San Cristóbal, El Salvador* y el *Real Cubano*. Los que no den cumplimiento á esta prevención, tendrán que esperar los exámenes estraordinarios del mes de setiembre.

El Castillo de San Mauro.—El drama que con este título se puso por primera vez en escena el sábado en el teatro de Tacon es de los que la generalidad presencia no solo con placer sino con entusiasmo, y que por lo mismo pueden proporcionar buenos patacones á las empresas teatrales, sobre todo si se les representa en dias determinados, en los festivos, por ejemplo. Á no haberse mostrado el tiempo tan desfavorable, pues las nubes se encapricharon en combatir el polvo con demasiado empeño, y en hacer temer algo muy serio, la representacion habria sido probablemente presenciada, cuando menos, por una regular concurrencia; pero lo fué solo por un corto número de espectadores. Esto no obstante, los aplausos con que ciertas escenas fueron celebradas llegaron á ser tan ruidosos como si los hubiera producido un numeroso auditorio. Nada estraño tiene esto si se considera que las situaciones fuertes producen siempre en el teatro igual efecto, y el drama en cuestion abunda en ellas como pocos. Baste saber, para comprender lo espuesto, que un noble italiano, sin reparar en los medios de conseguirlo, se propone poseer el castillo de San Mauro y ser el esposo de una jóven que ha jurado amor eterno al legítimo heredero del castillo, y que este se halla en dos ó tres ocasiones á un paso de la muerte á consecuencia de las infamias que el primero comete y hace cometer para quitarle del medio; pero, por último, se vuelve la tortilla, descubriéndose todos los crímenes del malvado y uniéndose con el lazo de himeneo los jóvenes, á quienes la perversidad ha hecho sufrir las mayores contrariedades. Todo esto, presentado del modo que en sus obras dramáticas sabe hacerlo Alejandro Dumas, ha de producir indispensablemente el entusiasmo que hemos indicado, como lo produjo en la noche del sábado en el teatro de Tacon; por lo mismo repetimos que se cuenta en el número de las que alcanzan la mayor popularidad. El desempeño careció de la seguridad que deben manifestar los actores en sus papeles para no dejar que desear. Anoche quedó por este lado mas ó menos bien, pues todos los que en él tomaron parte estaban mas en caja como suele decirse, y por lo mismo quedaron con mayor lucimiento. La concurrencia tampoco fué numerosa, pero tambien aplaudió y llamó á los actores á la escena, demostrando así su complacencia.

Villanueva.—La funcion que á beneficio del Sr. Cordero debió verificarse, y no pudo tener lugar, el sábado último, por causa tambien de la lluvia, en el teatro de la puerta de Colon, se anuncia para la noche de mañana mártes. Recuerden, pues, los aficionados que constará del drama de Larra (hijo) *La cosecha*, del duo de tenor y tiple de *El tio Caniyitas*—cantado por la señora Mur y el Sr. Pons—y de la pieza nuevísima *La flor del Zorongo*, parodia del conocido drama *Flor de un dia*.

En cuanto á la funcion de anoche, compúsose de la zarzuela *El Valle de Andorra*, la cual quedó bastante bien desempeñada, especialmente por la señora Mur y el Sr. Clapera, para las cuales hubo larga cosecha de aplausos. La concurrencia fué no poco numerosa para lo desapasible que estuvo la noche.

Como ha de ser!—Hasta la hora del cuajo creyóse ayer que podria verificarse la corrida de toros anunciada en la plaza de Belascoain, y tan general fué esa creencia que medio mundo tomó el tole hácia el local susodicho, para tener que volverse á media miel, como suele decirse, porque las señoras nubes, *progresistas* siempre, sea cual fuere el viento que sople, esto es, siempre en los bancos de la *oposicion*, por vieja costumbre, dijeron que *nones*, que no habia de haber funcion entera y ha....nguaron al cuarto tero. A pesar de ese *pequeño* contratiempo vióse la plaza de *guadaño* en *guadaño*: tan crecido era el número de concurrentes que vimos regresar á sus *penates* despues del fuerte chubasco á que se debió el que cayera la cortina antes de que saliera el *argumento* del sangriento drama.

Funcion de gracia.—En el teatro de Tacon se repartieron anoche programas de la funcion de gracia de la Sra. Delgado, y la cual se anuncia para el juéves de la presente semana combinada de este modo: 1º El drama en tres actos de D. Luis Mariano de Larra, titulado "Flores y perlas, ó el sacrificio de una madre". 2º Duo de las "Colegialas", cantado por la Sra. García y el Sr. Ruiz, el cual finalizará con el baile y cancion del *Guataqueando*. y, por último, la pieza en un acto "Es una malva.—La modestia con que la beneficiada dedica su funcion al público vale bien, en nuestro concepto, que este corresponda al esmero con que la jóven actriz ha demostrado siempre el mayor deseo de complacerle: "Que esta funcion, dice, sea del agrado de los que me honren con su asistencia es el único deseo de la actriz—Rosa Delgado de Annexi."

Sociedad de Recreo de Guanabacoa.—Ante una brillante y numerosa concurrencia, á pesar del mal tiempo que amenazaba, se verificó en aquel instituto el sábado último la funcion anunciada, representándose la preciosa comedia de Larra (hijo) "Una nube de verano." En su desempeño quedaron con el mayor lucimiento los estudiosos aficionados que componen la seccion dramática, distinguiéndose el Sr. D. F. Piñeyro que *debutaba* aquella noche, y el cual, por su naturalidad, propiedad, despejo y buena dicion, mereció mas de una vez los justos elogios de la concurrencia, que confia no sea esa la última vez que tenga el gusto de apreciar sus buenas dotes. ¡Y qué diremos de la Sra. Dª C. S. de Peña, que tambien *debutaba* en esa funcion? Que caracterizó con admirable propiedad á la vetusta y regañona Anita, máxime cuando sus pocos años dificultaban la propiedad del personage.

Agencias funerarias.—Aunque por consideracion á intereses creados no toquemos en el particular de si convendria ó no se dispusiera el que las agencias funerarias ya existentes en la Habana variasen de sistema, esponiendo á la vista del público solo sus oficinas, con una muestra que las designase, y en manera alguna lo que podemos llamar *utensilios* de ese negocio, creemos se haria bien en no permitir la exhibicion de estos últimos á las de nueva creacion, con lo cual se iria aboliendo gradualmente una costumbre que produce á veces hasta perjuicio de tercero, aparte de lo desagradable que es para la generalidad de las gentes el encontrarse á cada paso con coches fúnebres, cajas y blandones espuestos en tiendas á manera de mercancía.—Y decimos con perjuicio de tercero, porque sabemos de familia que ha dejado de alquilar una casa, retraida por la circunstancia de que tenia en frente una de las agencias en cuestion.

Bella obra.—Hemos visto una de plata, hecha en el taller del conocido artífice D. Fermin Campiglio y digna de figurar entre las mejores de su clase.—Es una caja de forma cuadrilonga, con diez y media pulgadas de largo por seis de ancho y seis y media de alto, la cual descansa sobre cuatro piés de forma cónica por la parte inferior do donde parten unos ornamentos que abrazan la esterior. Sobre los cuatro piés se elevan cuatro grifos, cuya parte superior representa un cuerpo de muger sosteniendo en sus cabezas unos canastos de flores; la parte superior la forman unos arabescos que rematan en una cola de pescado enroscada, y que abrazan los ángulos de la caja Cada frente de esta contiene cuatro esquinetas formando por la parte interior un óvalo: en el centro de estos hay un medallon ovalado con arabescos que se estienden por él. El medallon que corresponde al anverso de la caja, contiene unas iniciales sobre esmalte turquesa; y en el del reverso hay un emblema del amor divinizado; forma la alegoría un ángel sentado en un trono de nubes en actitud de tocar la cítara mientras duerme un niño que tiene en su regazo; al lado del ángel está un perro como símbolo de la fidelidad.

Los medallones que corresponden á los costados contienen flores alegóricas. La tapa, de forma de cúpula, presenta cuatro frentes y lleva una media caña agallonada, y la parte superior remata con el tallo de una rosa.

Toda la ornamentacion es mate sobre fondo bruñido.

Este bello trabajo en el cual ha tomado parte el hábil cincelador catalan D. Eduardo Andreu, ha sido encargado al Sr. Campiglio por un galante caballero de nuestra alta sociedad para que sirva de presente á una hermosa señorita en circunstancias de que no nos corresponde hacer menoion por no hallarnos autorizados para ello.—Bástenos decir, sin embargo, que como regalo es digno de quien lo hace, y de quien parece debe recibirlo, porque es una verdadera obra de arte entre las de su género.

Publicacion.—La falta de tiempo no nos ha permitido dedicar como de costumbre algunas líneas á las entregas de la "Parte literaria ilustrada" del *Correo de Ultramar* recibidas por el vapor inglés. Estas son cuatro y comprenden desde el núm. 186 hasta el 189 inclusive. La parte de lectura es como siempre amena, instructiva y variada. Los grabados son generalmente buenos, y algunos como trabajo artístico dejan poco que desear. Podemos citar entre otros el "Descendimiento," copiado del magnífico cuadro de Rubens. Los retratos de SS MM. el emperador y la emperatriz de Méjico y un grupo en que están representados los individuos de su familia, un retrato de Jorge Sand, los episodios más salientes de la guerra de Dinamarca, etc. Nada de particular y agradable.—En la mañana del sábado se [illegible] completamente en una cama de la calle de [illegible] no hombre, [illegible]

so al celador del barrio de Jesus María de que en la casa n. 143 de la calle de Rovillaigado habia muerto un hombre blanco de una herida en el cuello. Pasó dicho funcionario al lugar del suceso, y de las diligencias á que procedió resultó que dicho individuo se habia herido con una navaja que se encontró en el catre en que se hallaba tendido el cadáver. El juzgado del distrito se trasladó á la casa citada y se hizo cargo de lo actuado.

Fallecimiento de Meyerbeer.—Tomamos de la *Gaceta* la siguiente noticia, que tambien nosotros hemos leido en los periódicos á que nuestro colega se refiere:—"Los últimos periódicos llegados de los E. Unidos traen la triste noticia del fallecimiento de Meyerbeer. El Rastro autor de *Roberto el Diablo, Los Hugonotes* y el *Profeta* habia dejado de existir el 2 de mayo en París á consecuencia de una afeccion del tubo digestivo. Este suceso habia causado dolorosa impresion en la capital francesa, donde el célebre compositor gozaba de una popularidad tan inmensa como merecida. El cadáver habia sido enviado á Berlin, tributándosele grandes honores al ser trasladado al paradero del ferrocarril. En la comitiva figuraban todas las corporaciones del Estado, comisiones de las instituciones científicas y literarias, las personas mas notables de París y el pueblo representado por la muchedumbre. El arte musical ha perdido uno de los compositores que mas han contribuido á su brillo."

Un Otelo.—Teniendo el celador del barrio del Pilar noticia á las tres de la madrugada de ayer de que en una casa de la calle de Santa Rosa acababa de ocurrir una sangrienta trajedia, acudió donde su deber le llamaba, y dispuso que se buscasen facultativos para asistir á un negro y una negra, ambos heridos en el cuello. Del reconocimiento facultativo resultó que ambos pacientes se hallaban de mucha gravedad. Las espresadas heridas fueron inferidas por el citado negro, que atentó contra su vida despues de dejar á la morena en el estado indicado.

Caida.—En la noche de ayer, una parda de unos veinte años de edad se cayó del balcon de la casa de su amo, calle de la Habana, á una ciudadela contigua á dicha casa. La tal parda sufrió algunas contusiones y quedó privada de sentido, por lo que no se pudo averiguar de momento si la ocurrencia fué casual.

Caracoles.—De una reunion de individuos de color que fueron sorprendidos ayer en la playa de la Punta jugando á los caracoles, uno que pudo ser habido fué enviado á la casa grande.

En dos dias.—El sábado se impusieron dos multas por infraccion del artículo referente á basuras, cuatro á dueños de bodega por espendio de comestibles nocivos y diez por otras faltas. Ayer solo una por lo de las basuras, trece á asiáticos por entregarse á su diversion favorita y once por faltas aun mas comunes.

Se acaba de dar á luz el siguiente prospecto de la interesante obra que con el título de CUENTOS DE SALON, por D. Teodoro Guerrero, va á publicarse en edicion de lujo, con láminas de D. F. Cisneros.

PROSPECTO.

El éxito estraordinario que han obtenido los CUENTOS DE SALON, del popular escritor Don Teodoro Guerrero, agotándose en pocos dias la edicion (por lo cual no puedo atender á los pedidos que de esta capital y del interior se me hacen) me impulsa á publicar sin demora la segunda edicion del primer tomo, y á continuar la obra en forma mas adecuada, con anuencia é intervencion del autor.

No corresponde al editor que suscribe tributar elojios á la publicacion; á pesar de los muchos gastos que ha de orijinarle, la emprende con decision, escudado, sobre todo, en el favor que la prensa y el público le han dispensado. Los dos cuentos *La camelia y la mariposa* y *La manzana de la discordia*, que forman el primer volúmen, dan una idea del pensamiento del Sr. Guerrero. Se propone trazar cuadros exactos de costumbres, fotografiar, digámoslo así, la sociedad alta y acomodada, presentando de relieve los misterios de los salones y de la política, y las debilidades contemporáneas. El *Café Suizo* de allá y *El Louvre* de acá: en una palabra, el Madrid y la Habana de hoy, con todas sus grandezas y sus miserias; poner en contraste vivísimo los vicios y las virtudes para que sirvan de leccion elocuentísima á la humanidad.

Una idea predominará en la obra, como habrán comprendido ya los lectores de los CUENTOS DE SALON. Á través de escenas desgarradoras, de violentas peripecias, de alegres transiciones, de tramas complicadas, se verá surjir siempre *la propaganda matrimonial*, ya como fin, ya como causa, ya como medio. El Sr. Guerrero ha consagrado su pluma á la defensa del himeneo, que es el fundamento de toda felicidad, de todo órden social, el arca de refujio contra los vicios y las penalidades de la existencia, y el bello sexo tendrá en cuenta, sin duda alguna, estos esfuerzos, que á muchos han de arrancar la venda con que se ciegan, porque la verdad es la verdad.

El editor no duda de la acojida que el público ha de seguir dispensando á los CUENTOS DE SALON, y se limita á anunciar que en las primeras entregas aparecerá la reproduccion, con sus correspondientes y necesarias correcciones, de los seis cuentos publicados

LA CAMELIA Y LA MARIPOSA,

y

LA MANZANA DE LA DISCORDIA.

En seguida irán viendo la luz los siguientes cuentos, que ya están preparados para darse á la estampa:

EL AMOR EN LOS TRÓPICOS,

UNA HISTORIA DE LAGRIMAS,

UNA PERLA EN EL FANGO

y

MADRID POR DENTRO.

Para que la publicacion corresponda al anuncio, debo advertir que la obra se imprimirá en escelente papel y con tipos nuevos, adornándola con láminas litografiadas, cuyo trabajo está encomendado al hábil y acreditado artista D. Francisco Cisneros; pudiendo además asegurar, como garantía, que no se interrumpirá sea cualquiera el número de suscritores que se reuna.

Habana, 10 de mayo de 1864.—*José Toribio de Arazoza.*

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 1º y 15 de cada mes se repartirán dos entregas juntas con su cubierta de color: constará la entrega de 16 páginas en 4º mayor, impresa en papel superior satinado.

La entrega en la Habana cuesta *un real sencillo*, y en lo interior de la isla *un real fuerte*, remitiéndola franca de porte.

La primera entrega aparecerá el dia 15 de Junio próximo.

Cada tomo, de 400 páginas próximamente, irá adornado con tres primorosas láminas litografiadas; y con la última entrega del tomo primero se repartirá además un magnífico retrato del autor, litografiado á dos tintas por el Sr. Cisneros.

Al final de la obra, que constará lo menos de dos tomos, se imprimirá la lista de los señores suscritores.

AGENTES Y PUNTOS DE SUSCRICION.

HABANA.

Se admiten suscriciones en la imprenta del Gobierno, calle del Teniente Rey; en las librerías de Charlain, Abraido, Sans, el Iris, la Cruz Verde, la Principal y el Escritorio, y en el café El Louvre.

INTERIOR.

Alquizar, D. José A. Moya.—*Bahiahonda*, Ldo. D. José J. Rabeiro.—*Bainoa*, D. Manuel Mellado y Robles.—*Banagüises*, D. José L. Hernandez.—*Baracoa*, D. J. Mesa, Administrador de Rentas.—*Bayamo*, D. Antonio Yero.—*Bejucal*, D. Federico Jordan.—*Bemba*, D. José P. Moris.—*Bolondron*, D. Santiago Muñoz.—*Cabañas*, D. Pedro Abascal.—*Calabazar*, D. Juan B. Sariol.—*Camarones*, D. Joaquin Alonso.—*Cárdenas*, D. Angel R. Alvarez y D. Francisco de la Torre.—*Ciego de Avila*, D. Faustino C. Arango.—*Cienfuegos*, D. Francisco Anido y D. Cesáreo Cuervo Arango.—*Cifuentes*, D. José Freire.—*Colon*, D. Juan Plá.—*Cuba*, D. Miguel A. Martinez.—*Gibara*, D. Manuel Acebo.—*Guanabacoa*, D. Agustin de la Peña.—*Guanajay*, D. Manuel D. Velaz de (tienda *El Lucero*).—*Guantánamo*, D. Trinidad Rodriguez.—*Guara*, D. Pelegrin Vivó.—*Güines*, D. Enrique Carrero.—*Güira de Macurijes*, Sres. Esteva y compañía.—*Güira de Melena*, D. Manuel Ariza.—*Holguin*, D. Uladislao Curbelo.—*Isla de Pinos*, D. Ildefonso Vivanco.—*Jaruco*, D. Luis G. Chalús.—*La Esperanza*, D. Gregorio Ramirez.—*Lagunillas*, D. Eusebio J. Barreda.—*La Union*, D. Francisco Roa.—*Limonar*, D. Federico Galyan.—*Manzanillo*, D. Rafael Perez.—*Mariana*, D. Agustin Santos y Ouall.—*Matanzas*, D. Juan F. Balisqui y *La Primera de Papel*.—*Moron*, D. Manuel Roelo.—*Nueva Paz*, D. Guillermo Valdés.—*Nuevitas*, D. Eligio Estravis.—*Palacios*, D. Jaime Boa.—*Palmira*, D. Pedro M. Marchena.—*Pinar del Rio*, D. Deogracias Gil.—*Puerto Príncipe*, D. José Agustin Millas y D. Alejandro Chao.—*Quémados*, D. Diego Torresparda.—*Recreo*, D. Juan Carol.—*Regla*, Botica de D. Antonio Echevarría.—*Remedios*, D. Alejandro Delgado.—*Rosario*, D. Miguel de Soto.—*Sabanilla del Encomendador*, D. [illegible] Cabrera.—Sagua la Grande, D. [illegible] Fernandez.—*San Antonio de los Baños*, D. [illegible] Fernandez.—*San Antonio del Rio Blanco*, D. [illegible] Fernandez.—*San Cristóbal*, D. [illegible] Fernandez.—*Sancti Spiritus*, D. [illegible] Fernandez.—*Santa Clara*, D. [illegible] Fernandez.—*Santiago de Cuba*, D. [illegible] Fernandez.—*Trinidad*, D. [illegible] Fernandez.—*Vuelta Abajo*, D. [illegible] Fernandez.—*Yaguajay*, D. [illegible] Fernandez.—*Yara*, D. [illegible] Fernandez.—*Zanja*, D. [illegible] Fernandez.—*Zulueta*, D. [illegible] Fernandez.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—*Sta. Petronila virgen.*—Se ejercitó en las virtudes propias de una doncella cristiana, y sufrió con resignacion una penosa enfermedad, de la que sanó por la intercesion del príncipe de los apóstoles. Murió en la gracia del Señor el año 50.

También se conmemoran los Sts. Ancio, Canciano y Canciania, hermanos, Cresceciano, Hermias soldado, Lijelino, obispo, Pascalo diác., todos mártires.

FIESTAS DE MIÉRCOLES.—*Horas solemnes.*—En las Ursulinas la del Sacramento á las 8 y en la Catedral, Sta. Teresa, y Sta. Catalina S. D. M.; en Belen, Sto. Angel, Sta. Catalina, Monserrate y Guadalupe, la de la novena de 7 á 8; en San Felipe, la de la novena y la de San Francisco de Asís de 7 á 8; en la T. O. de S. Francisco á San Nicolás de Bari á 8 y 7.

MISA DE HORA.—Dos en las Ursulinas y en Santa Catalina; dos en la Catedral y una en Sta. Teresa; de 12 en la Catedral, Sta. Catalina y Guadalupe.

PÁTRICA.—En el Monte-cristo á las 6, de la Iglesia.

CORTE DE MARIA.—*Dia 18 de Junio.*—Correspondió visitar á Ntra. Sra. la Divina Pastora; y portraer el estado mes solo 31 dias, se verifica en esto el dia 31 que corresponde á Ntra. Sra. la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, además en San Felipe, privilegiada, Enfermabanos en el Dulce Nombre y Ntra. Sra. de los Remedios, y á la Reina de todos los Santos, ambas en la parroquia, privilegiadas.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio, [illegible] tencia para el 27 del corriente.

Beneficiados.	Matrices.	Carne.	Menores.	Precios [illegible]	Existencia.
Cerdos ...	22	115	13	4 [illegible]	Matrizas á 3 á 4	589
Carneros ...		3	45	4 [illegible]	Carne ... 10 á 16	58

Habana 25 de mayo de 1864.—[illegible] *Eduardo.*

RASTRO DE GANADO MAYOR

Precios de las reses mayores y terneros, precio [illegible] existencia para el 31 del corriente.

	Nacional.	Arrobas.	Precios.	Existencia.
Toros ...	35	1912	8 á 25	81
Bueyes ...	16	25	8 á 21	40
Terneros ...	11	112	8 á 27	
Total ...	65	2304		81

Rastro mayor 31 de mayo de 1864.—[illegible] *Santiago Diaz.*

COMUNICADOS

SR. REDACTOR DEL *Diario de la Marina.*

Muy Sr. mio: sírvase V. insertar en su acreditado periódico las líneas siguientes, agradeciendo su atento y S. S. Q. S. M. B.

José Pulgaron.

El Lido. D. Joaquin de la Ruz me ha curado del cólera esport lico, croup, pulmonía y fiebre intermitente, con vómitos repetidos é inflamacion de garganta con úlceras blancas, dificultad de respirar, hablar y tragar, dolor agudo de la parte anterior y interior derecha del pecho, espectoracion difícil y pardusca, ansiedades y dolores grandes, mas por la noche etc.; asegurando la curacion en breves dias, con el uso de un baño electro-médico, la adicion de calmina auxiliado de otros remedios.—Habana, Mayo 31 de 1864.

En toda la América española: desde la frontera norte de Méjico hasta el estrecho de Magallanes, es considerada como la mas esquisita y aromática de cuantas aguas para el tocador se conocen. Las señoras españolas no solo la usan como perfume, sino que tienen la costumbre de diluirla en agua, para enjuagarse la boca todas las mañanas. Tambien diremos á los caballeros que, usada de este modo ó perfumando con ella la ropa, los hará presentables aun despues de haberse saludado con el humo del tabaco habano mas fuerte. Los del sexo barbudo cuyo cútis es delicado apreciarán su utilidad despues de afeitarse.

Todos podrán conocer los maravillosos resultados obtenidos por el uso del remedio del Dr. KENNEDY, (véanse los anuncios). Está venderse en casa de Sanford y Mercado y todas las boticas.—Unico agente en la Isla de Cuba, don Pedro T. Romero, Aguiar 76, Habana.

Boston, 5 de mayo de 1864.

Los que suscriben, importadores y negociantes por mayor en drogas y medicinas, tienen el honor de aseverar que conocen al DOCTOR DONALD KENNEDY muchos años hace como persona digna de confianza, y que los medicamentos que llevan su nombre, elaborados por él mismo, son bien conocidos por la alta estimacion que generalmente han alcanzado á prueba de esperiencia.

Heeks y Potter.	*Carter, Rust y cp.*
M. S. Burr y cp.	*S. M. Colcord y cp.*
Seth W. Fowle y cp.	*Rud, Cutler y cp.*
Geo: C. Goodwin y cp.	*Gilman, Hermanos.*

ESTADO DE MASSACHUSETTS.—CONDADO DE SUFFOLK.—CIUDAD DE BOSTON.

Yo, Carlos B. F. Adams, Escribano público de la ciudad de Boston.—Certifico que conozco las ocho firmas que suscriben el precedente atestado: que todos son negociantes en drogas, medicinas, &c. &c., en la ciudad de Boston, personas de integridad y buen nombre, y certifico tambien que puede dársele entera fé y crédito al testimonio que antecede firmado por ellos.

En prueba de lo cual espido la presente firmada de mi mano y sellada con el sello de esta Escribanía á los seis dias del mes de mayo de 1864.—CARLOS B. F. ADAMS. *Escribano público.*

Se encuentra un sello de la Escribanía pública.

Don Luis Lopez de Arze y Noel, Vice-Cónsul de S. M. C. en Boston y para los demás puertos de los Estados de Massachusetts, Rhode Island, &c. &c.—Certifico en debida forma y para quienes convenga que el *Sr. D. Carlos B. F. Adams*, por quien aparece firmada y suscrita la certificacion que precede, es, como se titula, Escribano público en la ciudad de Boston, Condado de Suffolk, Estado de Massachussett, y á su firma se ha dado y se da siempre entera fé y y crédito en juicio y fuera de él. Certifico tambien conocer al SR. DOCTOR DON DONALD KENNEDY, como persona digna de confianza; y para los fines consiguientes doy la presente certificacion consular, firmada de mi mano y sellada con el sello oficial de esta oficina á mi cargo, en Boston á los siete dias del mes de mayo de 1864.—*Luis Lopez de Arze y Noel.*

Hay un sello del Consulado español.

Entre los descubrimientos científicos mas notables muy recientemente introducidos en la terapéutica, se halla el de la pepsina, hecho por el doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador de los franceses. Esta notable sustancia posee la propiedad de hacer dijerir los alimentos, por decirlo así, sin el auxilio del estómago, y constituye bajo la forma de un sabroso elixir preparado por MM. Grimault y compañía, un medicamento soberano para las gastritis, gastrálgias, eructaciones, pituitas é inflamacion de los intestinos, que son su consecuencia mas frecuente. Altos personages del norte de Europa han debido á la pepsina la curacion de tenaces gastritis, y gracias tambien á este mismo licor, no tendrán que temer las señoras los vómitos á que están espuestas cuando se hallan en estado interesante.

LOS TULLIDOS ANDAN.—Mientras que el continente resuena con las recientes curaciones de escrófulas y otras enfermedades ulcerosas, destructoras de la vida, verificadas por la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, bueno es saber que sus efectos en el reumatismo inflamatorio y crónico no son ménos maravillosos. El *Sr. S. L. Moore*, de Hartford, ha hecho constar que diez y seis botellas de esto remedio superlativo le curaron de un reumatismo angustioso; el cual le habia hecho padecer durante diez y ocho años. Dice tambien que mientras estuvo en Nueva-York, en donde se le recomendó la preparacion, habia visto á "mas de veinte personas sumamente respetables que fueron curadas de las peores dolencias á que la carne está sujeta," y entre otras el *Sr. Tomás Hogan*, cuya vida, amenazada por un ataque combinado de escrófulas y reumatismo, habia sido salvada con su accion balsámica y restaurativa. LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL se halla en todas las droguerías principales.

Vosotros, llenos de barros y pústulas, y víctimas de llagas, tan repugnantes á la sociedad, ¿porqué no os curais de estas manchas asquerosas con la *Zarzaparrilla de Ayer* que purifica la sangre! Una vez curados no solo gozareis mas sino os hareis mas agradables á quienes hoy sois repugnantes.

De venta por mayor en la calle de Mercaderes núm. 13. 6-31

COCOINE DE BURNET.
COCOINE DE BURNET.
COCOINE DE BURNET.

☞ Un compuesto de aceite de coco para el cabello, eficaz y agradable sin igual.

Impide que el cabello se caiga.

Promueve su crecimiento sana y vigorosamente.

No es grasiento ni viscoso.

No deja ningun color desagradable.

Suaviza el cabello cuando está duro y seco.

Alivia la irritacion del casco.

Proporciona el mas rico lustre.

Es la composicion que permanece mas tiempo en actividad.

De venta *únicamente por mayor* en la calle de Mercaderes número 13, Habana. 8 25

ANUNCIOS, PROFESIONES.

DON EMILIO MONTELLS

Doctor en medicina y cirujia, interno de los hospitales de Madrid y miembro de varias corporaciones científicas, ha vuelto de su viaje al extranjero, y se ofrece de nuevo al público en su consulta, Obispo 84, altos Quina y Sol. Horas de consulta de 1 á 3, de la tarde. 30-31P

EL DR. D. CAMILO MINLAY MATHANLADA

Lo se mereda á la calle de Cuba 74 entre Obispo y Obrapia.—Horas de consulta de 9 á 2 de la tarde. 4-4

EL DR. D. CAMILO DELRAY

de la escuela de medicina de París y habilitado por esta Real Universidad Literaria, ofrece los servicios de su profesion al público de la Habana.

Atiende á los pobres [illegible] á domicilio á las [illegible] Consultas de 8 á 9 de la tarde, en su domicilio, calle de la Obrapia n. 88 entre [illegible] y la Habana. 4-4

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS

EL DOCTOR

GUIMERA.

Vive en la calle de la Obrapia n. 8a.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades, de 11 de la mañana á 1 de la tarde, los dias no festivos.—Gratis inclusivamente para los pobres de solemnidad. 9-13 Abril

PARA LA CURACION DE TUMORES

ENCIRROSOS, FISTULAS, LOBANILLOS O LUPIAS, Y PARA ULCERAS POR CUAL FUERE SU CRONICIDAD, Y SIN USO DE LA CUCHILLA.

Se utiliza ventajosamente una medicacion cuya eficacia es el testimonio de los hechos como la gratitud de los curados, han certificado del modo mas evidente y repetidamente en los periódicos de esta capital; mereciendo particular consideracion que en ninguno de aquellos casos se hace uso del instrumento cortante.

Como no quiera que los hechos han testimoniado la virtualidad de aquella medicacion, justo es que se la estime particularmente como uno de los medios conocidamente científico-humanitario.

A los que sufran de cálculos ó mal de piedra, y de catarro de la vejiga, puedo ofrecerles una medicacion que las curaciones han comprobado satisfactoriamente.

José Sanfelin, San Rafael 32.

CONSULTAS DE 12 A 3. 30-12My.

DON JOSE CARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia en la calle de la Obra-pia altos. 12 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público las ventajas de su profesion y con especialidad en las enfermedades comunes y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas robustas [illegible] obtiene á diariamente curaciones maravillosas, [illegible] en los que la honran con su confianza. Consultas de 10 á 3 todos los dias y para los cobros de solemnidad gratis hasta las operaciones. 10- 7My.

MADAME MARIA FERDINAND,

partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela.—Habla francés, castellano, inglés y aleman. Consultas gratis.—Consulado, 43, entre Refujio y Genios. 30-10 My.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, participa á sus amigos y al público en general haber llegado de su viaje á Europa y se ofrece en su profesion en su antigua morada: S. Rafael 22. 30-12My

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa recibida en el Colegio de San Cárlos de Madrid, participa al público y á sus favorecedores haberse trasladado á su nueva morada calle de Dragones n. 6 entre San Nicolás y Rayo. 30-12-S.

MADAMA DE NODAL,

partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela. Neptuno n. 97 entre Marinas y Campanario. 30-12My

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Ernestina Dolores Oller se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-20M

D. GASPAR A. BETANCOURT

CIRUJANO DENTISTA.

Calle de la Amargura n. 51 entre Compostela y Aguacate Habana. 27-Ab

DON JAIME GELI

CIRUJANO DENTISTA.

Se ofrece en todo lo concerniente á su facultad á las personas que quieran honrarle con su asistencia: O'Reilly 34 entre la de Cuba y Aguiar.

NOTA.—Garantiza las piezas de dientes artificiales que le encomiendan y cura instantáneamente el mas agudo dolor de muelas. 30-12M.

DR. J. A. DE HART

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DE O'REILLY N. 59 ENTRE HABANA Y AGUIAR

HORAS DE CONSULTAS DE 10 A 3 DE LA TARDE. 31-12-31 Mz

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

El Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista: Habana esquina á la de Obrapia, altos del Paquete n. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo, que agradecido á la especial proteccion que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda el tiempo que ha residido en este verano no verificando su viaje al Norte como tiene de costumbre todos los años por dedicarse á hacer por sus *propias manos* todas las obras que se le confien con toda la firmeza, solidez, delicadeza y perfeccion que requiere el arte y tiene acreditado: Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos adquiridos por su hermoso arte en los E. U. para la emulacion hecho propicios á [illegible] cree el que habla que sobra toda garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.

El Bálsamo de los Andes para destruir el zarro que se orma sobre las muelas dejándolas lisas, las alinea en su lugar y endurece las encias. El Agua de las Fuentes para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentistería procedo de New-York.—Todas las gentes serán obligosamente cumplidas. 28 1P

DON SEBASTIAN AIZPURU,

Cirujano dentista, pone en conocimiento del respetable público de la Habana, el abuso que cometen algunos de sus comprofesores, procurando hacer creer que se sirven de la misma *pasta inesperimentable* de que [illegible] del Gobierno Superior, obtenido por cinco años en 20 de Febrero de 1861. Para el efecto ponen de manifiesto otra que no es la suya, [illegible] esta.

Las dentaduras construidas con la pasta privilegiada y sin igual hasta el presente como lo demuestran los buenos resultados que está dando, se ajustan sin necesidad de estraverraje alguno y [illegible] tambien ofrecen se con ella el grado de redondez que se desea en la cara. Admite toda clase de composiciones.

Aprovecha esta oportunidad para ofrecerse á sus favorecedores, en todo lo concerniente á su profesion con el esmero y equidad que acostumbra.

Calle de la Habana número 65 entre O-Reilly y Empedrado. 155-10-S.

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA:

Calle de O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana, cura la supuracion de las encias por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado: pone las piezas artificiales de todo clase y reconstruida la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura, los espectificos para curar el dolor de muelas—Consultas gratis 8Ab-31My

IMPORTANTE

DON GUILLERMO CLARENCE TINKER, (hijo) cirujano dentista de los Estados Unidos é incorporado en esta Real Universidad, participa al público haber trasladado su gabinete de operaciones, de la calle de la Obrapia n. 56, á la de O-REILLY Nº 57 entre Aguacate y Villegas, donde se ofrece de nuevo en todo lo que pertenece á su profesion. Todas las operaciones se practican segun requieren los adelantos mas modernos del arte.

Las mas recientes se hacen (pidiendo así se pide), sin dolor usando del gas "Nitroso Oxido" (protóxido de ázoe) introducido por mí en la isla de Cuba para este objeto.

Cuento con los servicios de uno de los mejores mecánicos de los Estados Unidos, para la confeccion de las piezas artificiales, y solicito las obras mas difíciles para de este modo poner á prueba su aptitud, advirtiendo que toda obra recibirá mi atencion especial.—Polvos de dientes de superioridad.

HORAS DE CONSULTA.—Desde las 6 de la mañana, hasta las 6 de la tarde: en estracciones á todas horas del dia y de la noche.

NOTA.—Ofrezco á los Sres. Dentistas un buen surtido de dientes de todas clases, instrumentos y oro &c. &c., á precios equitativos. 21-Ab.

AL PUBLICO.—HABIENDO CORRIDO EL rumor de que yo me habia mudado de mi establecimiento de dentista, me veo en la precisa de manifestar á este respetable público que me hallo continuando mis trabajos en la misma casa que hace doce años, calle de la Habana núm. 77, esquina á la de la Obrapia. —Lo que notifico para su entero conocimiento. GUILLERMO L. TINKER. 30-31-My

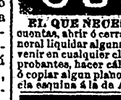

EL CALLISTA D. LUIS KALN natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público donde es

MUY BARATO POR NO PODERLO TENER un precioso mulatico de 8 meses que parece de un año por lo fuerte y robusto que está criado con leche solamente manso; y una negra de 30 años, excelente lavandera, costurera y de todo el trecho de esta venta. O Reilly 37 entre Habana y Aguiar. 4-23

UNA NEGRA JOVEN PARA CHIADA DE MANO. Se traspasan 3 negritos de 14, 13, y 12 años, y 2 negritas de 12 y 18 años: la primera con principios de criada de mano, y la otra de lo mismo y de lavado y planchado. Tejadillo 7 entre Cuba y San Ignacio. 4-28

UNA NEGRA DE 20 AÑOS, CON PRINCIpios de todo y lava con perfección sana y sin tachas se responde, una casa calle de Puerta Cerrada n. 61 en sala y asistencia, cuatro cuartos, terreno propio, libres de gravámen, muy barato por necesitarse el dinero para arreglar un asunto que interesa. Apodaca 43 darán razon de 4 á 5 y de 4 á 5 de la tarde. 4-31

UNA NEGRA DE 18 AÑOS, MUY ROBUSTA, regular lavandera y costurera, muy entendida en el manejo de niños, sana y sin tachas pero sin responder Galiano 73. 4-31

UNA MULATA DE 18 AÑOS, CHIADA DE mano, regular costurera y con principios de batea.—Calle de la Concordia n. 46. 4-31

NEGROS, NEGROS.—SE HACEN CARGO PARA su venta, trayéndolos á la casa, bien en grandes ó pequeñas partidas, en el mejor punto de extramuros, una persona muy entendida y relacionada, bien en venta real ó en pacto, y se hacen cargo tambien de ventas de casas en intra ó extramuros. Los del campo pueden dirigirse á D. J. G. de C. Angeles 9 entre Reina y Estrella. 15-31

UNA MULATA DE 16 AÑOS, EXCELENTE servicial de mano, de buenas cualidades, sabe coser y marcar, y está criada con mucho recogimiento; contrata en 40$. Compostela 56. 4-31

UNA NEGRA JOVEN, BUENA LAVANDERA y planchadora.—Un negro de 20 años buen cochero, excelente presencia.—Una negra de 16 años, excelente con los niños, buena criada de mano, y en costura.—Un negrito de 8 años, propio para paje.—Una mulata de 14 años para todo. Habana n. 24. 4-31

UNA EXCELENTE LAVANDERA, PLANCHADORA, negra criolla, jóven, con su hijo de un año, es cochera y buena servicial, vá á donde la lleven, ambas en 16$. 3.—Un negro jóven, buen trabajador de almacenes, de una constitucion atlética, por un sueldo ex dá barato.—Una mulata acabado de llegar del campo, muy buena cocinera, lavandera y planchadora, con su hija de 5 años muy bonita, y un varon de 3, los tres asi dan en 140$, ó se vende con un solo hijo.—Una negra jóven, robusta, paridadados meses, regular lavandera, planchadora, cocinera, propia para criandera ó para el campo, las 2 en 80$.—Se traspasan varios negritos para el campo.—Obispo 137, primera cuadra de la puerta del Monserrate, en los altos. 4-31

REPETICION DE ELLA SE VENDE UNA NEgra jóven en 8$ 0 libras para el vendedor; está contada en 100 $ dejando á beneficio del comprador la diferencia, buena lavandera y planchadora, buena cocinera y entiende algo de costura, agil, humilde, sana y sin tachas: Manrique 22. 4-31

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 28 A 30 AÑOS, lavandera, planchadora y con principios de costura: no se responde á tachas ni enfermedad: se apesar de haber sido siempre muy humilde y de constitucion muy sana San Ignacio 66. 4-31

UN NEGRO BUEN CALESERO DE PARESA, de 30 años regular zapatero de obra, compañerito de albañil; sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por haberse comprado en 800$ libres para el vendedor: Salud 23. 4-31

¡NEGROS, NEGROS!
SE HACEN CARGO PARA SU VENTA

trayéndolos á esta casa, una persona entendida y muy recomendada, en venta real ó pacto traspaso, y en el punto mas pingüe de esta ciudad, en pequeñas partidas. Siempre tiene de venta de todas condiciones y clases. Los del campo se dirijan á P. M. Ch. Obispo 137, primera cuadra de la puerta de Monserrate. 15-21

UNA EXCELENTE NEGRA CON SU HIJA DE 2 años, general lavandera, regular costurera y buena servicial de mano, del humilde, sana y sin tachas en 550 $ venta real libre para el vendedor. Bernaza 36 esquina á Teniente Rey.

OTRA NEGRA en la misma casa, criolla, de 25 años, lavandera, costurera y buena servicial de mano sana y sin tachas en 1000 $ libre para el vendedor. 4-31

DOS NEGRITAS, UNA DE 9 AÑOS Y OTRA DE 11, sanas y sin tachas, y una negra de nacion, como de 50 años. Sol 105 impondrán. 4-31

UNA NEGRA DE NACION, SANA, BUENA LAvandera y planchadora y sumamente servicial para cuanto quieran aplicarla. Impondrán Luz 17 entre Cuba y Damas. 4-31

UNA NEGRA CRIOLLA DE 18 AÑOS, NACIda y criada en la casa, con mucha moralidad, no acostumbrada á la calle; propia para una persona de gusto, general criada de mano, sabe manejar niños con toda perfeccion y regular costurera, responde á tachas y enfermedades. Pie ta 35 á todas horas. 4-31

UNA FAMOSA NEGRA DE 15 AÑOS DE EDAD de arroba de presencia, con principios de todo, fina criada de mano, inteligente en manejar niños; no bacomodado otro dueño que el actual, no sabe de calle y es redondo á todo: Empedrado 59 informarán. 4-31

NEGROS PARA SU VENTA, SE ENCARGARA una persona muy al cumento en estos negros, trayéndolos á casa, que con toda exactitud, practicará sus ventas, traspasos reales ó pactos, y consignaciones de negros de ambos sexos. Habana n. 24. 4-31

UNA MULATA ¡DE BUENA PRESENCIA, humilde, de 26 años, buena lavandera, regular cocinera y costurera, coartada en 500 $, se quiere á servir, pues no quiere ganar jornal. Compostela 128. 4-31

DE ANIMALES.

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS criollos, maestros de quitrin, de la raza colona de Pto. Principe, una carretela francesa de muy poco uso y un negro jóven cochero y regular zapatero, Aguiar 59. 30-15-My

UNA MAGNIFICA YEGUA AMERICANA, con su cria de un mes, es de hermosa presencia, sana y excelente para madre. Industria 140 de 9 á 11 y de 3 á 6. 8-24

EN LA CALLE DE MANRIQUEN, 57 SE VENde una hermosa pareja de yeguas americanas, mansas y acilmatadas. 8-24

POR HABER MUERTO SU COMPAÑERO, SE vende caballo criollo de las mejores calidades. En la calle "Paso de Churres, cochera, puede verse 27 Ab.

UN FAMOSO CABALLO CRIOLLO MUY NUEvo, sano y muy buen caminador. De las 6 de la mañana á de la tarde informarán Mercaderes 30. 4-28

UNA MAGNIFICA BURRA DE ESCELENTE y abundante leche, de pocos dias de parida, mansa y sana, la cria es hembra: calzada de Jesus del Monte n. 312 frente á la iglesia. 4-28

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO DOrado, maestro de carruage, muy manso, sano y sin resabios. Tacon 8. 4-28

UNA PAREJA DE CABALLOS, COLOR MOro azul, criollos, nuevos, sanos, sin resabios, y volantero. San Ignacio 142. 6-27

DOS MAGNIFICOS CABALLOS, UNO ES maestro de coche y el otro de silla, no darán baratos y tener que ausentarse en dueño para Europa. O'Reilly 58 local. 6-31

UNA HERMOSA Y ARROGANTE PAREJA de yeguas color alazan, ing o-a pura: una hermosa pareja de caballos americanos maestros de tiro: un hermoso caballo criollo de silla, de 7 cuartas 3 pulgadas de alzada, color moro azul: un hermoso caballo americano maestro de tiro, color moro azul de concha: un trio de caballos criollos color bayos, cabos negros, maestros volanteros: un hermoso caballo criollo, maestro de tilburi, coche y volante, tira solo de un parejo, color retinto: se compra uno que le haga pareja. Caballerizas del Picadero de la Habana, Consulado 146 detras del teatro de Tacon. 4-31

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

PIANOS DE ORGANO DE LA ACREDITADA FABRICA DE BOSENDORFER DE VIENA

fabricante de S. M. el Emperador de Austria premiado en la Gran Exposicion de Londres con la gran medalla.

A instancias de algunas personas distinguidas, habitantes de la hermosa Habana, se ha determinado establecer en esta ciudad depósito de ellos pianos; que tanta fama han adquirido, y que son preferidos en Europa á los de 1 y 12 por los mas distinguidos artistas alemanes, franceses é italianos. Mas que eso habia por sus buenas cualidades el gran premio que han obtenido en la Gran Exposicion de Londres. La buena construccion que los hace durar muchos años sin necesitar reparacion de ninguna clase, su elegancia y hermosura, y cobro todo sus precios módicos son circunstancias que prometen una buena acogida en esta capital.

Unico depósito en el escritorio de D. Martin Falk: Mercaderes 41 frente á la Plaza Vieja 30-3May

POR TENER QUE AUSENTARSE UNA FAMIlia se venden los muebles siguientes:—4 bancas de colegio, de escritura, de 6 tinteros, 3 bancos para sentarse á escribir 1 pizarra con su barro, 1 docena de sillas con sus bejucos 4 sillones de caoba, 1 papelera con su mesa de caoba, 1 palangano de idem, 1 mesa de jarros y otras varias cosas.—Su Calle Blanca, calle Real n. 61. 4-31

CAMAS Y CATRES DE BRONCE Y HIERRO de las mejores fábricas de Inglaterra. Se venden á precio de factura en la calle de la Amargura número 3. 30-31My

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN varios muebles con equidad: calle del Empedrado número 12.

UN PIANINO

de Erard, de medio uso y en mucha proporcion. Cuesta 111. 4-31

LA UNION.
MUEBLERIA Y AGENCIA DE MUDADAS,
DE LOS SRES. BLANCHE Y PARIZA, CALZADA DE GALIANO 109 ENTRE SAN JOSE Y BARCELONA.

Ante todo damos las gracias al público por la buena acogida que hemos tenido, siempre habiamos creido esto, y esperamos que desde hoy en adelante nos dispensará el mismo favor, ya por el buen surtido de muebles que poseemos del país y del estranjero recibidos directamente, como por no reparar en precio, pues nos hemos propuesto utilizar un mínimo interes por el valor de nuestro dinero. Por tanto, recomendamos á las personas que necesiten muebles nuevos y elegantes de todas clases, como tambien usados, no dejen primero de visitar La Union, que estamos seguros de que quedarán complacidas en todo, pues VENDEMOS MAS BARATO QUE NADIE. Participamos tambien á nuestros amigos y al público en general, que hemos comprado la acreditada agencia de mudadas "La Union," tan conocida de esta capital, y esperamos recibir tambien de este respetable público la misma proteccion que le ha dispensado, pues tampoco repararemos en precios.

NOTA.—Tenemos toda clase de muebles usados en pequeñas y grandes partidas 30-15-My.

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENde el mobiliario completo de una casa, juntos ó por piezas sueltas, entre los cuales hay canastilleros, escaparates, jarreros, sillones, tocador, costurero &c: Estrella 55 altos. 4-31

MUEBLES DE RELANCE.

por haberse ausentado tres familias se venden los completos ajuares para tres casas. Véase el formueor y cielos en este periódico, desde el 24 hasta el 28. San José 52. 4-29

CASI REGALADOS

se venden unos enseres de zapatería, consistentes en una vidriera, un mostrador, hormas de todas clases y banquillos, se dan en mucha proporcion. Calzada de San Lázaro n. 7, primera cuadra entrando por la Punta. 4-29

EL CIERVO DE ORO,

Almacen de muebles de Robollo situado calzada de la Reina n. 5 frente á la imprenta de Barcina y junto á la casa del Sr. Aldama, donde se hallan todos cuantos muebles se deseen á precios nunca vistos, pues el que entra no sale sin comprar.—Se cambian, alquilan, limpian y reparan todos cuantos se presenten. 15-26

ATENCION AL ANUNCIO, LA VENCEDORA, el primero en su habilidad saliendo por la puerta de tiro frente al campo de Marte, 20 á donde se hallan todos cuantos muebles tanto estrangero como del país, escaparates de caoba marco mayor desde dos y media onzas hasta quince; juegos de sala de caoba desde cinco onzas hasta mas, cómodas, cómodas de idem de dos hasta diez y siete onzas, sillones y mecedoras de caoba de siete hasta diez y seis pesos, juegos del estrangero completos de treinta y cinco pesos, idem id. idem camas de bronce y de hierro altísimas camas para nueve y dos pieceras, de valor y cinco pesos hasta ochenta, Véngan á la Vencedora y encontrarán los precios mas baratos nunca vistos y en la misma se hace cargo de toda clase de trabajos de carpintería en general. 15-15

¡GANGA! ¡GANGA!
SE VENDE
UN MAGNIFICO ARMATOSTE

[illegible] precio para un establecimiento de [illegible] 8 [illegible] 8-30

PIANOS Y PIANINOS

Nuevas remesas de grandes y chicos cuyas formas son: del renacimiento, gótica, con atributos de escuela &a., iguales á los presentados en la exposicion de Londres que tanta aceptacion han tenido. Es el surtido mas variado y hermoso que se ha visto en América; todos con Reales privilegios en febrero 3 de 1861 y febrero 9 de 1861. Los hay al precio de los pequeños pianinos teniendo dobles y triples planchas metálicas, pudiendo verse todos los dias hasta las 5 de la tarde y los jueves hasta despues de las 8 de la noche. Se admiten cambios y proposiciones por mensualidades para su pago. Se mandan á cualquier punto de la isla y fuera de ella embalados en dobles cajas de madero y zinc. Escritorio de R. C. Ferro: calle de Sta. Clara 24. 4-31 30-24My

CAMAS Y CATRES DE HIERRO Y DE BRONce, como igualmente camitas y cunas para niños. Se hallan de venta por mayor y menor en el escritorio de los Sres. Morison hermanos, Cuba 58 entre O-Reilly y Empedrado. 30-12My

UN HERMOSO CUADRO AL OLEO, ANTIguo, de la escuela Veneciana, representa á la Casta Susana al salir del baño. Se dá en precio muy bajo por ausentarse su dueño. San Ignacio 41. 4-28

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO AÑEJO
LEGITIMO DE SANVICENTE, DE LA MARCA P. P.

EL UNICO DEPOSITO de esta acreditada marca se halla en la Habana, calle de San Pedro frente al muelle de Paula, en el edificio del antiguo Teatro Principal, escritorio de los Sres. Sarroca, Gomez y Ca, en Matanzas calle de Ayllon n. 14, almacen de provisiones. 23-10Dy

VINOS DE BORGOÑA
EN EL DEPOSITO DE VINOS DE
A. R. LANGWELT
OBRAPIA N. 26.

SE HALLAN DE VENTA NUEVAMENTE, LOS FAMOSOS Y LEGITIMOS VINOS DE

BEAUNE NUITS Y MACON,

A SIETE PESOS LA CAJA.

Esta clase de vinos está reconocida como la mejor entre los tintos ordinarios. Es el mas digestivo y fortalece la naturaleza mas débil y enfermiza. Ofrece ademas la economía de un 50 p%, porque para tomarlo admite la misma cantidad de agua, sin perder en consistencia.

En el mismo DEPOSITO se encontrarán ademas toda clase de vinos tintos y blancos de BURDEOS Y BORGOÑA, vinos del RHIN, PORTUGUESES, ESPAÑOLES &c. &c. COGNAC, LICORES, CHAMPAGNE &C. &C. 10-MAYO

EN DEPOSITO
PARA ESPORTAR.

ARROZ de la India superior: Mercaderes 22. 15-21

VINO DE JEREZ,
DE MARTINEZ HERMANOS.

El depósito de este acreditado vino se halla en el escritorio de J. Campbell, Obra-pia 18.—Se expende por mayor y menor. 31-29Ab

VINO DE CHAMPAGNE
NAPOLEON'S
CABINET.

Esta vino que goza de tan merecida fama en Europa y los Estados Unidos, y el cual no es necesario encomiar con ponderosos anuncios por estar suficientemente acreditado y conocido entre las personas de buen gusto, se halla de venta en la calle de Teniente-Rey 29, único depósito en la isla de Cuba. 33-7-My

TASAJO SUPERIOR
A MEDIO REAL MAS BARATO DEL CORRIENTE DE LA PLAZA.

En la nueva TASAJERIA Y CAMPECHERIA de los Sres. Ferrer, Goicoechea y Cp. situada en la calle de la Amargura n. 13 entre San Ignacio y Cuba, encontrarán los consumidores el escogido en pedazos, el pato limpio, el pato y manta, y el hacendado, muy superior y á medio real mas barato que en las demás tasajerías. Ademas del tasajo están surtidos de todos los demás efectos necesarios para el consumo de las fincas, los que ofrecen á las hacendades á precios moderados, haciéndose cargo de remitir los pedidos á cualquier punto de la isla. 30-28A

CHOCOLATE CON SOCONUZCO.

Ya por fin llegó en el último correo, el tan celebrado, deseado y apetitoso chocolate de la sin rival acreditada fábrica LA RIOJANA, de Málaga. Sirve este aviso para todas las personas que tengan gusto en saborear lo bueno que sin lisonja puede decirse superior. Las personas que quieran satisfacerse de lo dicho pueden pasar á la calle de las Virtudes esquina al Campanario Viejo, almacen de viveres de Juan Alomany, donde se ha recibido directamente, el cual se expende á precios moderados. 30-29-My

INTERESANTE
DESEANDO REALIZAR EL RESTO
DE UNA FACTURA
DE VINO
EN CAJAS.

SE ESPENDERA A PRECIOS MUY BAJOS, ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP. O'REILLY 46. 15-31

VINO DE BURDEOS
EN BARRICAS Y CAJAS
A PRECIO MODICO.
ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP. O'REILLY 46. 30-31-MY

ACEITE FRANCES
EN CAJAS DE A DOCE BOTELLAS,

garantizando ser de buena calidad. ESCRITORIO DE LOS SRES. P. E. DESVERNINE Y CP., O-REILLY 46. 30-31-My.

MAQUINARIA.

DON JUAN CEJAS CONSTRUCTOR DE LOS trenes para ingenios llamados Jimaguas de su exclusiva propiedad, y que tantas utilidades vienen á los hacendados en la elaboracion del azúcar, se ofrece al que ustendiendo á sus intereses se digne ocurrir en la calle de Omoa n. 23 estramuros, cerca de la Quinta del Rey.

Acerca de las ventajas de estos trenes, como economía de combustible y mayor rendimiento en sus tareas nada de cuanto yo pueda decir tendrá tanto valor como el informe que estoy seguro darán los Sres. hacendados que á continuacion declaro por estarlos ya disfrutando y son:

El Sr. D. Pedro Forcada que vive en esta ciudad, calle de la Habana.

El Sr. D. Juan Tomas Reyes, que vive en su ingenio Chachalá, en el Aguacate.

El Sr. D. Juan del Villar en Cienfuegos.

El Sr. D. Francisco de la Maza en esta ciudad, en la fonda y posada de la Campana y la certificacion del Sr. administrador del ingenio Cármen que copio á continuacion:

Don Ignacio Jimenez, administrador del ingenio Cármen.

Certifico: que habiendo tenido ocasion en el año de mil ochocientos cincuenta y nueve de hacer visitado dos ingenios en los cuales se usaba el novedoso Jimagua de D. Juan Cejas; y como los amos de los expresados ingenios me manifestaban las ventajas que reportaba, pues su tarea equivalia á tres y medio Jamiquibo con ahorro de bueyes y gran ahorro de combustible, no dudé en ponerlo en práctica, á cuyo efecto en aquella fecha invité á su inventor el Sr. Cejas para que me construyese uno semejante, el cual uso, y desde entonces pude convencerme hasta la evidencia de sus brillantes y satisfactorios resultados; y para el fin que lo convenga le doy este en el ingenio Cármen á veinte y cuatro de marzo de 1864.—Ignacio Jimenez. 15-25 May.

GUILLERMO H. ROSS,
MERCADERES 27.

Siguen constantando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que constantemente van construyendo la mas famosa notada en la Exposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por sus buenas plantillas; trabajo perfecto, siendo las UNICAS que han reunido dichas tres cualidades. 119-27N

MOURGUE HERMANOS
CALLE DE SAN IGNACIO N. 54.
HABANA,

TIENEN SIEMPRE DE VENTA LANCHAS PARA CONTRATAS PALAS DE VAPOR

de todos tamaños y clases con sus accesorios é sin ellos. Vinicondo dichas palas en una sola pieza y probadas hasta la presion de 150 libras por pulgada, trayendo cada una un certificado de dicha prueba.

MAQUINAS DE MOLER CAÑA

de todas fuerzas, tanto verticales como horizontales.

MAQUINAS DE VAPOR

verticales y horizontales, de todas potencias y sistemas.

LOCOMOVILES VERTICALES Y HORIZONTALES portátiles y fijas, de todas fuerzas y sistemas.

DESECADORAS DE VAPOR

todas de cobre ó con doble fondo esterior de hierro fundido y con todos sus accesorios.

CENTRIFUGAS VERTICALES

Estas centrifugas recientemente mejoradas, con frenos perfeccionados y con sus tubos lavadores, han merecido la aprobacion de todos cuantos las han usado.

APARATOS DE WETZEL PARA COCER MIELES

de todos los sistemas, tanto de palitos como de tubos de cobre y de platillos.

APARATOS AL VACIO

de serpentin ó con tubos verticales, con sus máquinas de vapor.

FILTROS Y LAVADORES PARA CARBON ANIMAL

HORNOS Y POTES PARA REVIFICAR.

MAQUINAS PARA ROMPER LOS SOCALCINADOS.

TRITURADORES PARA AZUCAR.

BOMBAS PARA GUARAPO Y MONTE-JUS.

BOMBAS DE REPRESA DE TODAS CLASES, PARA RIOS, POZOS ALAMBIQUES Y CASAS, movidas por vapor ó por fuerza animal ó á la mano. ACCESORIOS PARA PALAS DE VAPOR ó sean, domos, puertas de fornalla, parrillas, romanas, válvulas, llaves, manómetros &c.

TRANSMISIONES DE MOVIMIENTO para centrifugas, sierras &c. ó sean poleas, ejes, mangos, soportes &. INDICADORES DE NIVEL DE AGUA CON PITOS DE ALARMA para cuando escasee el agua en las pallas. INYECTORES GIFFARD. Estos inyectores reemplazan á las bombas de alimentacion usadas en las pallas de vapor. CORREAS DE CUERO FRANCESAS, dobles y sencillas de todos anchos. LLAVERIA DE BRONCE para vapor, gas, agua y usos domésticos. PESA LICORES Y PESA SIROPES. TUBERIA DE COBRE Y DE HIERRO DULCE, HERRAMIENTAS PARA TALLERES ó sean tornos taladros movidos por vapor ó á la mano, tarajas, cilindrarse, tornillos de banco, martillos, cortafierros, &c. &c.

GAVETAS Y TANQUES DE HIERRO ESMALTADO.

MORMAS DE HIERRO ESMALTADO.

PESCANTES PARA MUELLES DE TODAS CLASES.

LADRILLOS REFRACTARIOS.

Hállase tambien en el mismo escritorio los depósitos siguientes:

DEL ZINC DE LA VIEJA MONTAÑA de la cual siempre hay existente un surtido completo de planchas y clavos de todas dimensiones y números.

DEL MINIUM DE HIERRO pintura contra la oxidacion del hierro y para la conservacion de la madera.

DE UNA GRAN FABRICA FRANCESA DE CRISTALES Y OTRA DE PORCELANAR. Teniendo de ambas un surtido completo de sus manufacturas.

DE OTRA FABRICA DE ARMAS DE FUEGO de la cual tambien tenemos muestras.

EN LA CALLE DE LA OBRAPIA N. 24 HAY de venta tres alambiques de cobre en buen estado uno de las tres de destilar en precios ínfimos. 8-31

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOPtadas ultimamente las mejoras de la maquinaria de esta ciudad, de los Sres. D. O. Estevez y Compañía de Lóndres, acreditadísimo fabricante de maquinas de vapor, se ofrecen á los Sres. hacendados de la isla de Cuba, por mucho menos dinero. La necesidad de que el que escribe se ausente de esta ciudad, es la causa de que se ofrezcan tan ventajosamente, pues los Sres. hacendados que se dirijan á los abajo firmados, se convencerán de que no pueden comprar en parte alguna con mas ventajas.